

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 24 de Agosto de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.542

Las luchas nacionales y la paz internacional

El partido de Eduardo Herriot

El caos internacional sigue siendo el problema máximo, cuya solución previa mantiene todo en suspenso. Y esta solución puede expresarse en una sola palabra: la paz. Sólo la organización de la paz es capaz de reabsorber en todas partes la virulencia de las intoxicaciones nacionales y de sus crisis. El espíritu de paz y de colaboración internacional, por su establecimiento sólido y firme sobre todos los países civilizados, es el único capaz también de poner fin a la crisis económica que destroza el mundo, sustituyendo la cooperación equitativa y organizada de los pueblos al conflicto anárquico de los nacionalismos económicos exasperados. Por las seguridades que implica, el espíritu de paz es, finalmente, el único capaz de acelerar el ritmo del desarme progresivo que las naciones han de emprender simultáneamente y sin más dilaciones, si no quieren sucumbir abrumadas bajo la carga de sus presupuestos militares.

Pero, ¿cuáles son, en estos momentos, los progresos de ese indispensable espíritu de paz? Europa entera sigue atormentada por las discordias y la inquietud. Los esfuerzos estoicamente sostenidos hasta el borde de la tumba por Aristides Briand no han logrado aliviar la nerviosidad morbosa en que se crispa. Alemania, que dio trece millones de votos a Hitler, el aventurero demagógico, en las elecciones presidenciales, ha mantenido la misma proporción en las del Landtag y más recientemente en las elecciones generales al Reichstag; se halla, pues, hondamente dividida en dos campos casi iguales en número.

Algunos aprovechan estas circunstancias para tratar de sembrar la alarma—en favor de sus propias ambiciones—, en los demás países europeos. No ven, o no quieren ver, que el mejor medio de atajar todo peligro de aventura bélica consiste, a la vez que en conservar toda serenidad y sangre fría, en salvaguardar la llama harto precaria de las libertades europeas, continuando así, obstinadamente, la obra de Briand. Y por ende en considerar indispensable la aproximación francoalemana, laborando con todo corazón en su logro y afianzamiento, en interés de los dos países. Pues sólo esa aproximación puede salvar de la dictadura fascista hitleriana a la joven República alemana, que para vivir ha de ser necesariamente pacífica.

Pero las dificultades no existen solamente en Alemania. Italia, dominada por el fascismo y la dictadura mussoliniana, desvirtúa o combate con harta frecuencia las iniciativas de nuestra democracia. Inglaterra, dentro de su leal amistad, nos ha dado la medida de sus reticencias. Los Estados danubianos luchan con un desbarajuste económico y financiero que puede dar origen a las más peligrosas convulsiones sociales. Rusia agrava el desorden económico de los demás países con un "dumping" que intenta inundar sus mercados con exportaciones a bajo precio.

Mientras tanto, en Asia el eco de los cañones sigue retumbando. Y centenares de millones de chinos, de hindúes o de malayos, que han acelerado la crisis industrial de Europa al retirarle su enorme clientela, empiezan a soñar, los ojos fijos en el plan quinquenal ruso, en el porvenir más o menos próximo en que su producción, aventajada por los bajos jornales, invadirá a su vez los mercados europeos.

Esta situación internacional pesa, con todo su peso material y moral, sobre nuestra situación nacional en Francia, agravando la dificultad de los problemas que tenemos planteados y que requieren soluciones rápidas: el problema de las deudas, a pesar de Lausana, ante el vencimiento del crédito norteamericano; el problema económico, con la persistencia de una balanza comercial desfavorable y el malestar creciente en la industria, el comercio, entre los productores agrícolas e industriales; el problema financiero, con un déficit seguro para iniciar el presupuesto de 1933, déficit que en modo alguno puede ser enjugado con nuevos impuestos, que el país no soportaría.

La situación es grave, indudablemente. Pe-
ro Francia ha atravesado por otras muchas

pruebas no menos duras, y las ha sobrelevado con la energía que nunca le ha faltado en circunstancias críticas. Le bastará querer de veras vencer estos nuevos obstáculos para que, una vez más, su esfuerzo prepare los caminos de salvación en que otros también le seguirán. Al partido radical y radical-socialista, dirigido por Eduardo Herriot, corresponde el honor de haber trazado el contorno de la gran política moderna que, basada en la cooperación de los pueblos, tendiendo resueltamente a restablecer la armonía duradera entre las naciones, debe asociar y ligar estrechamente la reorganización económica a la organización política de la paz.

De este partido recibió esta obra de paz, con el Protocolo de Ginebra, el primer ejemplar de su Carta constitutiva. León Bourgeois y Eduardo Herriot suministraron a Briand la substancia inicial del Pacto de Locarno. Y si Briand pudo recorrer las etapas de su admirable apostolado pacifista, fué porque se sintió constantemente apoyado y llevado por la gran corriente popular que el partido radical y radical-socialista había creado con su intensa propaganda.

Consciente de las necesidades de la situación internacional sin perder de vista los derechos y las exigencias de lo nacional, el partido de Herriot armoniza unos y otras, apartándose tanto de la imprudencia de los abandonos ciegos como de las aberraciones de un nacionalismo cerril. Este espíritu es el que ha de inspirar con su impulso activo así las relaciones de la República francesa con los demás pueblos como su política en el orden nacional: justicia social en el interior, paz en el exterior.

Mauricio SARRAUT.

Senador, ex ministro del Gobierno francés.

(Prohibida la reproducción).

Por exceso de original nos vemos pre-
cisados a retirar de este número una
crónica de Isaac Abétyua, que publi-
caremos mañana.

La agitación política en Alemania

Hitler amenaza con fieros males si son ejecutados los cinco hitlerianos condenados a la última pena

BEUTHÉN. 23.—Se ha restablecido la calma en la ciudad y ha sido reforzada la guardia de la prisión donde se encuentran los cinco hitlerianos que fueron condenados a muerte por el Tribunal especial encargado de aplicar el decreto-ley relativo a la represión de crímenes que tengan por causa móviles políticos.

Adolfo Hitler ha declarado que si fuesen ejecutados sus cinco correligionarios, serían imposibles las relaciones cordiales entre el partido nacional-socialista y el Gobierno de von Papen.

Hitler, que se encuentra en Munich, ha telegrafizado a los cinco nacional-socialistas condenados a muerte diciéndoles que el partido considera como compromiso de honor el que la sentencia no sea ejecutada.

En una proclama firmada conjuntamente por el Gobierno del Reich y el de Prusia, se hace saber que todas las fuerzas de la Reichswehr y de la Policía serán empleadas para reprimir los desórdenes que promueve cualquier partido político. (United Press.)

BERLÍN. 23.—La dirección del partido nacionalsocialista ha publicado un manifiesto, en el cual protesta contra la sentencia que condena a muerte a cinco hitlerianos, ya que en caso análogo sólo han sido condenados a penas de reclusión varios affiliados a la Rechshaber. Afirma que muchos millones de alemanes esperan que el canciller, actuando como comisario del Reich en Prusia, anule la sentencia dictada por el Tribunal de Beuthen, pues la paz no reinará en Alemania mientras esto no se haga.

Termina diciendo que espera que los jefes responsables del Estado reconocerán la gravedad de la situación antes de que sea demasiado tarde.

PERFIL DE LA HORA

Nuevo descubrimiento del Madrid republicano

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

Las colgaduras republicanas brindan su saludo al viajero, al llegar a Madrid. Se inquieta el motivo de esta demostración—que engalana la inmensa mayoría de los edificios madrileños—, y no tarda en averiguar que los colores republicanos decoran balcones y muros desde el día 10 pasado. Es decir, desde que la República aplastó el movimiento sedicioso monárquico.

A través de esta alegría de colores, y a través de las conversaciones, de los gritos, de los aplausos a los republicanos ilustres cuando pasan por las calles matritenses, se descubre la emoción democrática de Madrid. Gran emoción que en estas horas está alcanzando grados máximos, por la inminencia del Consejo de guerra. El pueblo está en pie, con toda emoción y fortaleza, y también con una admirable serenidad. Esta sugerencia nos acompaña, desde la llegada a Madrid, hasta que vamos al Palacio de Justicia, donde ya se ha formado una larga fila de presuntos espectadores de la causa de mañana. Los puestos a ocupar son escasos. La afluencia de periodistas es considerable. No hay modo de dar cabida a todos los reporteros que lo han solicitado. Para hallar un sitio con destino a un enviado especial de "Le Journal", ha sido preciso que interviniere una alta autoridad de la República.

La sala donde se celebrará la vista ha terminado de habilitarse en las primeras horas de la noche. Se ha dispuesto un banco cómodo y amplio para los cuatro procesados. Un banco, que, según los obreros y los ujieres, es incluso lujoso. La reflexión popular, que en los encartados sólo ve a los culpables de un delito contra la República, sazona el caso con esa ironía, tan ática y tan profunda, del pueblo madrileño. Como se sazona también, del mismo modo, el que se esté preparando con cierta comodidad el "España número 5", que va a partir para Villa Cisneros con cargamento de monarcoides.

Sólo puede registrarse, por hoy, la emoción republicana del pueblo. Todo lo demás, las hipótesis, las suposiciones, los deseos, las inquietudes, no pueden tener cabida en esta ligera impresión. Y no pueden tenerla, porque cualquier hipótesis puede verse truncada con el fallo que mañana dictará, probablemente, el Tribunal Supremo, de cuya Sala Sexta se ha separado, temporal y voluntariamente, un magistrado, don Juan Camín, con cuya hija tenía que contraer matrimonio, a primeros de septiembre, el capitán de Infantería Justo Sanjurjo Jiménez.

También la gente del pueblo comenta esta coincidencia. Los novios tenían instalada la casa, y habían anunciado oficialmente su enlace. El capitán Sanjurjo, que había estado en Suiza reponiéndose de unos balazos que sufrió en los pulmones, parecía que recobraba su salud, y estaba dispuesto a dejar paso al amor en su vida. Es el inevitable capítulo de folletín, que no falta nunca en la tragedia, aunque ésta haya tenido comienzo y desarrollo grotesco...

Con las calles llenas de gente del pueblo, Madrid está esperando hoy la amanecida de un día en que la Justicia de la República tiene que cumplir una misión grave y cargada de responsabilidad. Las banderas van a saludar también esta amanecida, porque los ciudadanos tienen confianza en que se cumplirá cuanto tiene que cumplirse. Anticipar cualquier impresión de lo que pueda acaecer, sería tanto como sustraerse a un deber de ineludible discreción.

Y hay que frenar la impaciencia, como la está frenando el pueblo, que quiere para los jueces de la República un ambiente de serenidad, de ponderación, de ecuanimidad, en que su función sancionadora pueda desarrollarse con la más augusta libertad. Y es que el pueblo sabe que estos momentos nos está mirando el mundo, que si ha sabido cómo España se daba la libertad civil, debe saber ahora cómo la Nación hace su justicia republicana.

BEUTHÉN. 23.—Se ha restablecido la calma en la ciudad y ha sido reforzada la guardia de la prisión donde se encuentran los cinco hitlerianos que fueron condenados a muerte por el Tribunal especial encargado de aplicar el decreto-ley relativo a la represión de crímenes que tengan por causa móviles políticos.

Adolfo Hitler ha declarado que si fuesen ejecutados sus cinco correligionarios, serían imposibles las relaciones cordiales entre el partido nacional-socialista y el Gobierno de von Papen.

Hitler, que se encuentra en Munich, ha telegrafizado a los cinco nacional-socialistas condenados a muerte diciéndoles que el partido considera como compromiso de honor el que la sentencia no sea ejecutada.

En una proclama firmada conjuntamente por el Gobierno del Reich y el de Prusia, se hace saber que todas las fuerzas de la Reichswehr y de la Policía serán empleadas para reprimir los desórdenes que promueve cualquier partido político. (United Press.)

BERLÍN. 23.—La dirección del partido nacionalsocialista ha publicado un manifiesto, en el cual protesta contra la sentencia que condena a muerte a cinco hitlerianos, ya que en caso análogo sólo han sido condenados a penas de reclusión varios affiliados a la Rechshaber. Afirma que muchos millones de alemanes esperan que el canciller, actuando como comisario del Reich en Prusia, anule la sentencia dictada por el Tribunal de Beuthen, pues la paz no reinará en Alemania mientras esto no se haga.

Termina diciendo que espera que los jefes responsables del Estado reconocerán la gravedad de la situación antes de que sea demasiado tarde.

Retablo

Los obreros: dueños del fracaso o del triunfo

A un Estado fuerte, corresponde un sistema de fuerza preventiva, asimismo, dotado de fortaleza. A pesar de lo que diga Curzio Malaparte, el golpe de Estado es muy difícil, cuando se poseen recursos policiales flexibles y poderosos. Un gran hombre de la República—el profesor Américo de Castro, primer embajador del régimen en Berlín—nos aseguraba, hace meses, que mientras la policía alemana fuera vigorosa, el golpe de Estado hitleriano sería imposible. Apenas hace dos semanas, en una intentona de golpe de Estado, el sistema preventivo fuerte, del Estado republicano español, basó—y empleado en mínima cuantía—para desbaratar el movimiento sedicioso.

Pero hay algo más, cien veces superior, en importancia y en posibilidades, al sistema represivo del Estado. La columna que salió de Madrid para Sevilla, nutrita de recursos militares, tenía menor importancia que la huelga general declarada por el proletariado sevillano contra el general Sanjurjo. El movimiento sedicioso estaba fracasado virtualmente, desde que pararon las fábricas, los talleres y los trabajos del puerto. La huelga general unánime es el golpe de muerte para cualquier golpe de Estado. La lección experimental de esta teoría de la defensa del Estado, se ha desarrollado en este siglo, y en los primeros momentos de una profunda crisis histórica: en Alemania, derrotadas las armas imperiales, y con ocasión de la intentona de von Kapp. Von Kapp, nominalmente, pudo dominar en Prusia y en los demás Estados alemanes. Pudo incautarse de los centros oficiales, pero fué asfixiado por un paro general que no llegó a durar una semana. El presunto dictador alemán, perdió la batalla sin efusión de sangre. Pero la huelga le anuló fulminantemente, con mayor rapidez y eficacia que el choque de los ejércitos todavía adictos al emperador, y a la tradición absolutista de Alemania, y el de las guerrillas de obreros y de soldados.

Conviene evocar el episodio, que fué trascendental para los destinos de la Europa agobiada por la guerra. Gracias a los obreros y a los soldados republicanos y socialistas, la paz se restableció. Von Kapp, ante los ferrocarriles paralizados, las centrales eléctricas muertas, las imprentas cerradas, los talleres solitarios, las fábricas inválidas, y los campos desiertos, sintió que el Poder se le iba de las manos, rápida, inevitable, fatalmente.

No llegaron a ese grado de paralización los obreros de Sevilla, y asfixiaron la intentona del general faccioso. Pero fueron los proletarios los que mejor intuyeron la solución que el Estado republicano debía dar al movimiento insurgente.

Pero lo decisivo y grave del arma, exige serenidad y medida para esgrimirla. Ante un von Kapp en España, la huelga general, la paralización absoluta de la vida nacional. Ante un Sanjurjo, o unos generalitos de estilo monarcóide, las porras de los guardias de Asalto tienen toda la eficacia apetecible.

La evasión de capitales

El juez especial exige cuantiosas fianzas a varios encartados

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

Ante el juez especial que instruye sumario por la evasión de capitales, declararon ayer don Gonzalo López, exconde de Peñacastillo; el aristócrata granadino don Ramón Gutiérrez y doña María Gómez, dueña de la pensión en que se alojaban las principales figuras de este proceso. También declaró doña María Jesús Garcés, acaudalada dama de Tafalla.

A ésta se le pide una fianza de 20.000 pesetas para disfrutar la libertad condicional y 75.000 pesetas para la responsabilidad civil.

Se ha decretado auto de procesamiento y prisión contra don Alonso Coello de Portugal, a quien se le pide una fianza de 200.000 pesetas para la libertad provisional y 1.216.000 pesetas para la responsabilidad civil.

Si en el plazo que se les ha señalado no depositan estas cantidades, se les encarcelará y se procederá al embargo de sus bienes.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 23.—La libra esterlina cerró totalización a 3'46 1/4 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 23.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué de 3'46 1/2 dólares. (United Press.)

TRANQUILIDAD EN DONOSTIA

Ayer, como en días anteriores, la tranquilidad en nuestra ciudad—y en la provincia—fué absoluta. Persistieron algunas medidas de precaución, adoptadas al igual que en otras ciudades, y no se alteró en nada la fisonomía habitual de San Sebastián en pleno verano.

MONTE IGUELDO

Gran festival con regalos, actuando la notabilísima orquesta Ibarra. Cine: a las cinco, "Pecado"; a las siete, "La chica del perro". Parque de atracciones. Restaurant. Espléndido panorama. Ambiente sano de los pinares.

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

CENTROS OFICIALES

Tranquilidad absoluta en la provincia

El problema de los obreros repatriados.-Ante el viaje presidencial.-El paro en Pasajes.-Otras noticias

Gobierno civil

Manifestaciones del señor Del Pozo

Al visitar ayer por la mañana al gobernador civil, señor Del Pozo, nos manifestó que había permanecido en su despacho hasta las cuatro de la madrugada, saliendo a esta hora, con el alcalde, a recorrer algunas calles de la ciudad, en la que la tranquilidad, pese a los rumores circulantes, no se turbó un solo momento.

Refirióse a las medidas de precaución que fueron adoptadas en la ciudad la noche anterior, congratulándose, una vez más, del espíritu ciudadano del pueblo donostiarra, que con tanto fervor patriótico se aprestó a la defensa del régimen si éste se viera en peligro.

Recibió el gobernador la adhesión de elementos de extrema derecha y de la izquierda, dispuestos a defender, si fuera preciso, el régimen actual, contra el que, al parecer, se intentaba dar otro golpe, ante la celebración del juicio sumarísimo por los sucesos de Sevilla.

De la guarnición de la plaza estaba satisfecho, por su corrección y seguridad de lealtad al régimen.

Visitas

Recibió el gobernador la visita de la Comisión gestora, representada por los señores Castro, Torre, Arratibel, Uriá y Sasiain, juntamente con el jefe de Miqueleit, señor Churraca. Estos señores cumplimentaron al señor Del Pozo, ofreciéndose a su entera disposición, tanto colectiva como particularmente, para aquellos casos en que fuese necesaria su colaboración.

El gobernador estuvo deferentísimo con sus visitantes, ante quienes se mostró encantado de su permanencia en esta región, que empieza a querer sinceramente, por las pruebas inequívocas que ha visto de republicanismo y ciudadanía ejemplares.

También visitaron al gobernador los señores Orueta y González Suso, por la Liga Guipuzcoana de Productores.

—Visitóle también el presidente del Club Cantábrico, señor Salas.

—Una comisión obrera de Pasajes, con el alcalde, visitó al gobernador, dándole cuenta de la situación social de la villa.

—Por último, le visitó el señor Zuazola, gerente de la Sociedad Constructora Guipuzcoana, de Pasajes, tratando del problema planteado por el número de obreros metalúrgicos en paro, que consideraban agravada su situación al haber sido admitidos obreros de otras localidades.

Excusóse dicho señor ante la autoridad civil de la provincia diciendo que había admitido a aquellos obreros de fuera por considerarlos verdaderamente necesitados, y sin que esto pudiera significar que renunciaba a la admisión de obreros de Pasajes, con los cuales ha de cubrir las necesidades de su industria. Los obreros admitidos de fuera son cinco en total, y está dispuesto a acatar las disposiciones que en este sentido adoptara la autoridad gubernativa.

Las explicaciones hicieron buen efecto en la autoridad gubernativa, ya que el señor Zuazola, al admitir a dichos obreros de fuera, lo ha hecho impulsado por un sentimiento plausible, al defenderlos de la situación penosísima en que se encontraban. Desde luego, las vacantes que se sucedan serán cubiertas por personal de Pasajes, a quienes la crisis afecta también de modo directo.

Información de la noche

El gobernador civil, al recibirnos en su despacho por la noche, carecía de noticias que comunicarnos, diciéndonos que había absoluta tranquilidad en la provincia, así como en el resto de España, según le habían comunicado del ministerio de la Gobernación en conferencia telefónica celebrada momentos antes.

Un periodista preguntó al señor Del Pozo si había alguna noticia acerca de la publicación de los periódicos suspendidos. Como en el Consejo de ministros se trató de esto, esperando que paulatinamente se reanudaran las publicaciones suspendidas, cree el gobernador que en los días de esta semana se levantarán la suspensión de los periódicos. Para informar sobre los mismos al Gobierno, solicítense le envíen ejemplares, con el fin de hacerse cargo de su ideología y poder redactar una información en el sentido más favorable posible.

El comisario jefe de Policía

Se encuentra en nuestra ciudad el comisario jefe de Policía del servicio de fronteras, señor Ortiz, que ha estado al frente de la brigada de vigilancia durante el viaje de S. E. el presidente de la República a Santander.

Películas "Kodak"

Se ha extraviado un paquete con doce rollos, que pueden entregar en

CASA PEDROSA :::: EASO, 3

Ministerio de Jornada

Tranquilidad en España

En el ministerio de Jornada, el señor Castillo nos manifestó que había celebrado una conferencia con Madrid, siendo informado de que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Ayuntamiento

La residencia del presidente de la República

Los señores Carasa y Saizar visitaron al alcalde, ofreciendo presupuestos de mobiliario para amueblar la residencia que se designe para el presidente de la República en la visita que este verano realizará a nuestra ciudad.

El ofrecimiento de estos industriales será llevado a la Comisión de Gobierno interior, que ha de determinar lo que proceda hacer en este sentido, aunque parece ser que el propósito no es el de adquirir en propiedad, sino arrendar muebles.

Esta Comisión se reunió para cambiar impresiones acerca del alojamiento que se ha de preparar a S. E. el presidente de la República. Como todavía no se sabe la fecha en que vendrá a nuestra ciudad don Niceto Alcalá Zamora, se acordó dejar en suspensión las gestiones hasta tener confirmación oficial del día en que dará comienzo la estancia del presidente en nuestra ciudad.

La Secretaría del G. A. T.

A las cinco y media de la tarde, continuaron los ejercicios para la provisión de la plaza de secretario-contador del Centro de Atracción y Turismo.

Donativo

Una señora, que oculta modestamente su nombre, ha entregado en el Ayuntamiento la cantidad de 50 pesetas, con destino al Asilo San Rafael, de niñas ciegas.

Diputación

Varias visitas

El presidente de la Comisión gestora, señor Castro, recibió ayer la visita de una comisión del Centro Republicano de Arechavaleta, con el presidente de la Federación de Partidos Republicanos de la provincia, interesándose por la crisis de trabajo que afecta a aquella localidad por la baja en los trabajos metalúrgicos.

La Comisión gestora se preocupará de atender estas peticiones, velando por los intereses de la provincia.

El Ayuntamiento de Rentería

El presidente de la Comisión gestora, señor Castro, recibió la visita de una comisión del Ayuntamiento de Rentería, con el alcalde, exponiéndole algunos aspectos de la situación económica de aquel Municipio, que se ve afectada por una disposición del Gobierno. Como el propósito de los visitantes era el de que la Comisión gestora estuviera al corriente de este asunto, presentarán un escrito para que se estudie con detenimiento.

La Junta de Expósitos

Reunióse la Junta de Expósitos, para deschar diversos asuntos de trámite.

La Junta de Caridad

La Junta del Asilo de Caridad se reunió ayer, con asistencia del presidente de la Comisión gestora, señor Castro; alcalde de la ciudad, señor Sasiain; gestor señor Torre y administrador del Asilo.

Entre otros asuntos, tratóse de la repatriación de obreros españoles que llegan por la frontera y que, al haberse suprimido los billetes de caridad, suponen una carga insostenible para el Asilo. Se cambiaron impresiones para resolver este problema, conviniéndose en que el Sr. Castro se entreviste con el gobernador, a quien hará entrega de una comunicación de la Junta del Asilo, en el sentido de que se restablezcan los billetes de caridad. Al mismo tiempo, se harán algunas sugerencias de la manera que, a juicio de la Junta, puede resolverse este asunto.

Reunión de Comisiones

Reuniéronse ayer las Comisiones de Obras, Caminos, Teléfono y Fomento, para deschar asuntos diversos que serán llevados a la sesión plenaria de la Gestora de mañana, jueves.



Santoral

Miércoles, 24 de agosto.—Santos Bartolomé, Tolomeo, Román, Aurea, Tación, Jorge, Lynniota, Oven, Eutiquio y Patricio.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 5'34 y se pone a las 7.

La luna sale a las 22'31 y se pone a las 13 y 29.

Hoy, cuarto menguante.

Efemérides de la Gran Guerra.—24 de agosto del año 1914: Empieza la invasión del Norte de Francia. Los alemanes dejan rastro de su paso por Bélgica.

Viajes

Llegaron de Valladolid el médico don Jesús Casas Sánchez y el ingeniero don José Gil Blanco.

—De Madrid, el médico don Pedro García López.

—De Valencia, el abogado don Francisco Barredo Jerez.

—De Bilbao, don Luis Rosillo.

—De Zaragoza, el médico don Manuel Palau Boix.

—De Solares, don Eduardo Galván.

—De Madrid, don Fernando Morales.

—De Biarritz, don Antonio de Corral y García.

—De Oviedo, con sus hijos, doña Paz Vilas de Fernández.

—De Soria, doña Juana O. Argón, con sus hijas.

—De la capital de Vizcaya, el ingeniero don Joaquín Muñoz Amor.

—De Urberuaga de Ubilla, don Rafael Calvo Argón, con su señora.

—De Albacete, el ingeniero don Pedro de Echeverría.

—De Valencia, don Juan Górriz Carbonell.

—De la capital de España, el ingeniero don Vicente Olmo.

—De Santander, don Joaquín R. de la Encina, con su señora.

—De la capital de Vizcaya, don Manuel Fernández Remán.

—De Burgos, don Carlos Plaza Barrio, abogado; don Carlos Aparicio Elizalde, ingeniero, y el médico don José María Pardo Urdapilleta.

—De Valladolid, don Eduardo Sáez Rojas, con su sobrina, la señorita Milagros Salamanqués del Río.

—Regresó a aquella capital castellana el profesor de Dibujo de las Escuelas Normales, don Antonio Maffei.

Mezclilla

CLUB DE TENNIS
Hoy, miércoles de moda
Orquesta "Ritmo"

BACALAO A LA VIZCAINA.

Salsa a la Vizcaina.

Salsa de Tomate, etc., etc.

Exquisitas conservas M. F. Juan.—BILBAO.

Pidan en los buenos establecimientos.

PERDIDA

Noche de sábado a domingo, de cartera con documentos de importancia y una pequeña cantidad de dinero.

Gratificaran entrega en esta Admón.

LITOGRARIAS

ANTIGUAS

Vistas del País Vasco. Exposición y Venta
Calle Alfonso VIII. Taller de pinturas.

Letras de luto

Ayer dejó de existir en esta ciudad a la edad de diecisiete años, el empleado de la Casa "Columbia", don Jesús Tejero Babier.

Por tan triste motivo damos nuestro más sentido pesame a su desconsolada familia y en particular a su madre doña Vicenta Babier Lorente.

Ayer por la tarde se celebró la conducción del cadáver al Cementerio, y hoy, a las ocho y media de la mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso del finado, en la iglesia del Buen Pastor.

La extraordinaria corrida del domingo

Ocho toros, Simao da Veiga y reducción en los precios

SOL, CINCO PESETAS; SOMBRA, OCHO. Gran día el domingo próximo para los partidarios de las emociones fuertes. Toros de Miura grandes, largos y gordos, que llevan la bravura en la cara y el terror en los plátanos.

Y la Empresa, además, ha contratado para que actúe en esta corrida al gran rejoneador maestro de maestros, Simao da Veiga, que tan clamoroso éxito obtuvo el domingo.

Solórzano, el bravo mexicano, y Pepe Bienvenida, el buen torero que no vacila en encerrarse con los miuras, han de dar una gran tarde de toros. Y en cuanto al sustituto de Félix Rodríguez, la Empresa gestiona que sea un torero cuyo nombre satisface a la afición.

Cuando en toda España cuestan los tendidos de sol, en corridas corrientes de seis toros, nueve y diez pesetas, en San Sebastián en corrida de ocho y con un cartel costero y atractivo la Empresa sefiala a los tendidos de sol el precio inverosímil de CINCO PESETAS, y así se explica la prisa de la gente en adquirirlos.

Las izquierdas guipuzcoanas

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL
Se ruega encarecidamente a todos los afiliados al Partido Radical acudan hoy, sin falta, al Círculo, desde las siete de la tarde en adelante, para darles cuenta de un importante asunto y recibir instrucciones sobre el mismo.

UNION REPUBLICANA AUTONOMA
Ayer noche desfilaron por el local de U. R. A. (Garibay, 4) numerosos afiliados, a los que se cursaron instrucciones en orden a determinadas resoluciones a adoptar.

Por tratarse de asuntos de tan grande importancia, se hace un llamamiento a los que no acudieron ayer para que hoy, de diez y media de la noche en adelante, pasen por el local social, al objeto de que reciban las instrucciones oportunas.—La Directiva.

Partido comunista de España S.E.C.

RADIO DE PASAJES
Se convoca a asamblea extraordinaria a todos los militantes del Partido y a todos los simpatizantes y obreros que deseen acudir.

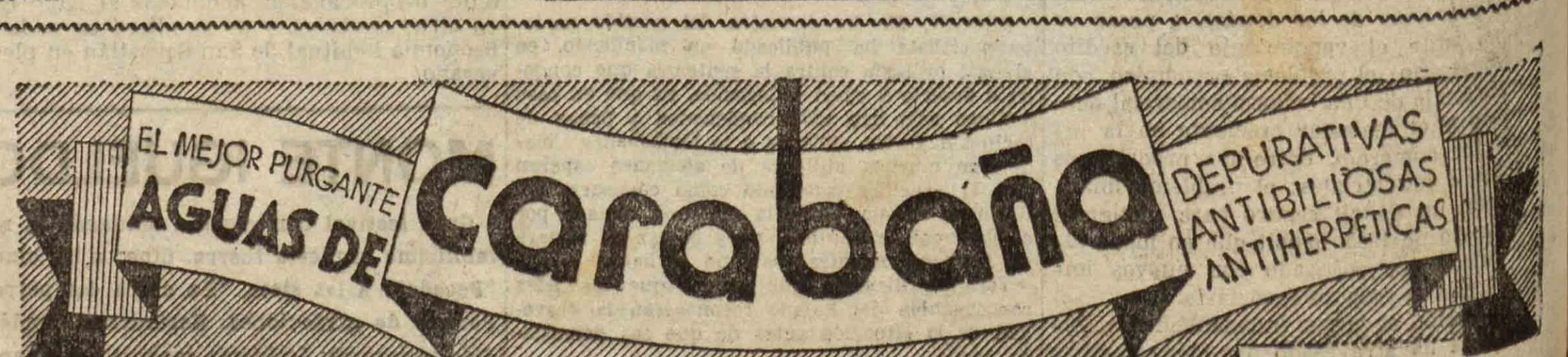
Siendo de suma importancia los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

La asamblea se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en los locales del Partido.—El secretario.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

Depositario: GALO OYON - PI Y MARGALL, 41 - Teléfono 10918



24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

EL TRIBUNAL SUPREMO JUZGARA HOY A LOS SEDICIOSOS

A las ocho de la mañana, comenzará en el Palacio de Justicia la vista del juicio sumario contra los cuatro responsables de la sedición de Sevilla y probablemente por la noche el Tribunal dictará su fallo

Se han hecho públicas las conclusiones provisionales del fiscal de la República, y los defensores aguardarán a que se eleven a definitivas para dar a conocer las suyas. - La vista será brevísima



El presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.
(Foto Contreras y Vilaseca.)

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

Ante el Consejo sumarísimo**ULTIMANDO DETALLES**

El jefe superior de Policía celebró una entrevista con el presidente del Tribunal Supremo para ultimar detalles relacionados con los servicios de vigilancia que han de establecerse con motivo del juicio sumarísimo contra los cuatro principales encartados en el sumario por los sucesos de Sevilla.

El edificio del Supremo donde se celebrará la vista quedará acordonado por la fuerza pública en forma de que los grupos que no puedan entrar en el local a causa de las escasas dimensiones del mismo, queden a bastante distancia del mismo, de modo que los gritos y rumores de la calle no puedan llegar al tribunal juzgador.

Para el acceso del público al local en que se celebrará la vista se formará una cola ordenada.

En la entrevista se adoptaron también las necesarias medidas para evitar incidentes y manifestaciones de toda índole.

LA "COLA"

Ayer, a las tres de la tarde, comenzó a formarse la cola ante el Palacio de Justicia, donde se celebrará el juicio sumarísimo contra los cuatro principales responsables del movimiento de Sevilla.

La "cola" comenzó a formarse en la calle del Marqués de la Ensenada. En pocos minutos había en la "cola" 50 personas. Se esperaba que ésta fuera nutriendose, pues la expectación es grande y serán muy pocas las personas que entren en la sala, en la que sólo podrán acomodarse un centenar.

La Guardia civil se encargará de la vigilancia en el interior de la sala, y fuerzas de Asalto, Seguridad y Vigilancia, en la calle.

LA HORA DEL COMIENZO DEL JUICIO

El juicio comenzará hoy, miércoles, a las ocho en punto de la mañana, creyéndose que terminará a primera hora de la noche.



Don José Infante, que defenderá a su hermano, ayudante de Sanjurjo.
(Foto Contreras y Vilaseca.)

DISPOSICIÓN DE LA SALA

En la sala donde se celebrará el juicio se han colocado 40 pupitres para la Prensa. También se han colocado dos bancos de terciopelo, al pie del estrado, para los cuatro procesados. A la derecha del Tribunal se colocará el fiscal, y a la izquierda tendrán asiento los defensores.

También se han habilitado asientos para los abogados del Colegio de Madrid que acudan con toga.

El público que entre en la sala permanecerá sentado. No se permitirá que nadie esté de pie. Sólo podrán tener acceso a la sala unas cien personas. Todas ellas irán provistas de volantes. Cuando algunas abandonen la sala podrán entrar otras a ocupar sus puestos.

EL TRIBUNAL

El Tribunal juzgador estará formado así: Presidente, don Mariano Gómez González, y vocales, los magistrados señores Abarregui, Alvarez Martín, Romero Civantos, Ruiz

Los interrogatorios serán amplios.

El informe del fiscal será breve, pues el señor Martínez de Aragón está identificado con el sumario. Luego informarán los defensores. Sus informes serán orales. El del señor Bergamín será muy escueto, pues se limitará a hacer un estudio sintético de los hechos, para deducir conclusiones favorables a su patrocinado.

Quizás el defensor que más tiempo invierta sea el señor Barrena.

Terminados los informes, el Tribunal se reunirá para deliberar y dictar sentencia.

Se cree que el juicio terminará antes de la noche.

EL ESTADO DE SANJURJO

Las personas que ayer visitaron al general Sanjurjo dicen que el estado de ánimo de éste es excelente y que su buen humor es constante. La única preocupación suya es la de que la opinión pueda creer que el movimiento iba contra la República.



El magistrado don Dimas Camarero, en primer término, y el fiscal de la República, don Gabriel Martínez de Aragón (x), saliendo del Palacio de Justicia, en Madrid
(Foto Contreras y Vilaseca.)

de la Fuente, De la Cerdá y Antón Oneca. Son dos catedráticos de Derecho, dos magistrados tradicionales, dos del Cuerpo Jurídico Militar y uno de la Armada.

De secretarios actuarán los Sres. Semeán y Manzaneque. La acusación la mantendrá el fiscal de la República.

LOS TRAMITES DEL JUICIO

Al abrirse la sesión, los defensores declararán que renuncian a la lectura del apuntamiento, con lo que se ganará mucho tiempo, pues la lectura del sumario habría de llevar muchas horas.

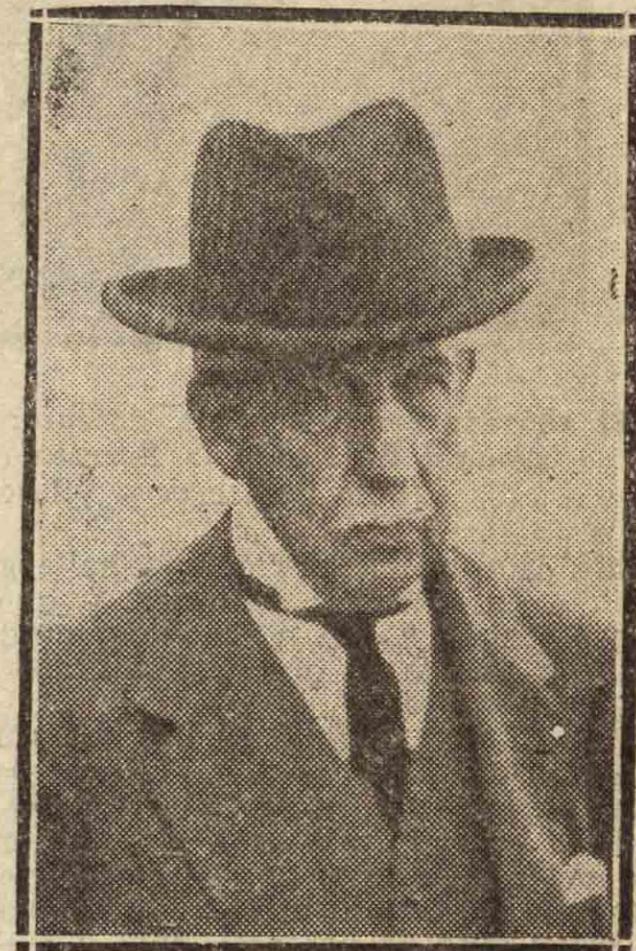
Comparecerán dos testigos solamente: el teniente Díaz Carmona y el capitán de Ingenieros Sevillanos. Al primero se le preguntará acerca de si el general Sanjurjo marchó a Huelva con objeto de entregarse a las autoridades, por no querer hacerlo en Sevilla por ciertos temores; y al segundo se le preguntará si es cierto que tenía orden de volar el puente de Lora del Río, o si, por el contrario, sólo se trató de un simulacro.

EL FISCAL SOLO PIDE LA PENA DE MUERTE PARA SANJURJO

Anoche se hicieron públicas las conclusiones provisionales del fiscal de la República. Son las siguientes:

Primera.—En la tarde del 9 de los corrientes el general Sanjurjo, director de Carabineros, salió en auto de Madrid con dirección a Sevilla, con su ayudante, señor Infante, y su hijo Justo, con propósito decidido de alzarse públicamente contra el Gobierno legítimo de la República, a cuyo fin se apoderó de las autoridades y centros de Sevilla, publicando un manifiesto.

En el transcurso del día 10, al saber que de Madrid salían fuerzas para reprimir el movimiento, y que las de Sevilla eran oponentes a combatir, y que el pueblo reaccionaba, tomó el acuerdo de fugarse a Portugal en un automóvil de alquiler, ocupado por él, su ayudante, su hijo Justo y el general García de la Herranz, seguido de otro automóvil militar, con varios oficiales y numerosos de la Guardia civil, y fueron detenidos.



Don Francisco Bergamín, defensor del general Sanjurjo.
(Foto Contreras y Vilaseca.)

Estos hechos son constitutivos del delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, modificado por la disposición de 2 de mayo de 1931 y penados en el 238.

Segunda.—Del expresado delito son responsables, como autores, el teniente general José Sanjurjo Sacanell, el general de la reserva Miguel García de la Herranz, el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante y el capitán de Infantería, Justo Sanjurjo Jiménez. El primero, como jefe de la rebelión, y los otros tres como adheridos.

Tercera.—No existen, ni por tanto es de estimar, circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.

Cuarta.—Este Ministerio fiscal solicita con la máxima urgencia que por el Ministerio de la Guerra se le remita la hoja de servicios del capitán Sanjurjo, o que se supla con la regla cuarta del artículo 653 del Código de Justicia Militar.

Quinta.—Procede imponer al general Sanjurjo la pena de muerte, y a los otros tres procesados la de reclusión perpetua a muerte, con las acesorías de los artículos 185 y 188 del Código de Justicia Militar, y del 55 del ordinario.

Sexta.—Procede el abono a los procesados del tiempo de prisión preventiva.

Madrid, a 21 de agosto de 1932.—El fiscal general de la República, Gabriel Martínez de Aragón.

LAS CONCLUSIONES DE LAS DEFENSAS

Las defensas harán públicas sus conclusiones cuando el fiscal eleve a definitivas las suyas.

ESTA MADRUGADA IRÁN AL PALACIO DE JUSTICIA LOS PROCESADOS

Hoy, de madrugada, a las seis, acompañados de un inspector de Policía y varios agentes, irán al Palacio de Justicia los cuatro procesados.

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

Diversas noticias**TRASLADO DE PRESOS**

MADRID.—Ayer por la mañana fueron trasladados a la cárcel de Guadalajara al-



El señor Fernández y Rodríguez, defensor del hijo de Sanjurjo.
(Foto Contreras y Vilaseca.)



El abogado señor Barrena, defensor del general García de la Herranz.
(Foto Contreras y Vilaseca.)

gunos jefes y oficiales que se hallaban detenidos en prisiones militares, y que fueron detenidos a raíz de la intentona del día 10. Aún quedan en prisiones militares otros 32 complicados.

EL SEÑOR CAMARERO EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer por la mañana llegó el juez especial D. Dimas Camarero. Se trasladó al cuartel de Pineda donde se halla el ex gobernador civil Sr. Varela Valverde y después de tomarle nueva declaración ratificó el auto de procesamiento y prisión y le levantó la incomunicación.

EL GENERAL VILLEGAS, EN LIBERTAD

SEVILLA.—Ha sido puesto en libertad el general Villegas, quien se trasladó a Madrid.

A PRISIONES MILITARES

MADRID.—Ayer ingresaron en Prisiones Militares los oficiales del Ejército Díaz Carmona y Sevillanos, quienes mañana declararán como testigos ante el Tribunal que juzgará a los generales Sanjurjo y García de la Herranz, teniente coronel Infante y capitán Sanjurjo.

REGISTROS DOMICILIARIOS

GRANADA.—Se han dado órdenes para practicar registros en las casas donde se supone se reunían los conspiradores monárquicos.

UNA CONDECORACION

MADRID.—Ha sido condecorado con la cruz y placa pensionada el guarda de jardines del Ayuntamiento Antonio Castillo, por su comportamiento en los sucesos del día 10.

Una peligrosa travesía del Atlántico

TANGER, 23.—Ha llegado a este puerto un yate de 15 metros de eslora, en el que salieron el 5 de julio último, de Gloucester (Massachusetts), cinco jóvenes estudiantes norteamericanos, que se proponían llegar a las costas españolas en poco más de tres semanas. La falta de noticias de estos arriesgados muchachos hizo que se pensase que habían encontrado la muerte en su peligrosa aventura, mucho más peligrosa porque ninguno tenía más que nociones muy rudimentarias del arte de navegar.

El joven

Luis Tejero Babier

Falleció ayer, a las cinco de la madrugada, a los 17 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

— R. I. P. —

Su desconsolada madre, doña Vicenta Babier Lorente (viuda de don Manuel Tejero); sus hermanos doña Juana y don Marianito; sus tíos, doña Teodora Gras, don Francisco Lorente y don Mariano Babier; primos, sobrinos y demás parentales. SUPLICAN a sus amistades se unan a su dolor a los funerales que por el eterno descanso del alma del difunto se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 24 de agosto de 1932.
Domicilio: Larramendi, 19, segundo.

NOTA.—La conducción del coche al Cementerio tuvo lugar ayer tarde.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas. —

LA LABOR PARLAMENTARIA

La Cámara aprobó ayer varios artículos del proyecto de reformas militares

Se leyó el dictamen de la parte de Hacienda en el Estatuto Catalán

(POR TELÉFONO) Madrid, 24.

La sesión de la tarde

COMIENZA LA SESIÓN

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Hacienda. Desanición en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. (El señor Azaña lee un proyecto de ley.)

Se aprueba un dictamen concediendo un crédito extraordinario de 8.851 pesetas para pagar diferencias de sueldos a los profesores de las Escuelas Normales.

El señor ROYO VILLANOVA pide otro crédito para pago de las dietas a los jueces que han presidido unas oposiciones y no se les ha pagado.

El MINISTRO DE HACIENDA promete hacerlo así.

LAS REFORMAS MILITARES

Sigue la discusión del proyecto de ley referente al reclutamiento y a los ascensos de la oficialidad del Ejército.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende un voto particular al artículo 3.º Pide que a los suboficiales y sargentos se les exijan estudios cursados en un centro especial.

Se rechaza.

El señor BERENGUER dice que la Comisión acepta parte del voto particular del señor PEIRE al artículo 3.º

El señor PEIRE defiende un voto, que luego retira.

El señor FERNANDEZ POZAS defiende otro, que se rechaza.

El señor BERENGUER, por la Comisión, defiende el dictamen. Dice que el proyecto no es obra personal del ministro de la Guerra.

El señor FERNANDEZ POZAS dice que el proyecto es obra personal del ministro de la Guerra y se lamenta de que no se haya oido a los técnicos.

El MINISTRO DE LA GUERRA: —Su señoría desconoce la función de los organismos técnicos consultivos. El ministro somete sus proyectos a los organismos consultivos cuando lo estime conveniente; pero cuando no lo cree necesario, no tiene por qué recurrir a ellos.

El señor FERNANDEZ POZAS: —Por eso digo que el proyecto es obra personal de su señoría.

El MINISTRO DE LA GUERRA: —S. S. no sabe lo que dice. Echa de menos a los técnicos porque, por lo visto, olvida que el Gobierno es el Gobierno. (Rumores.)

El señor FERNANDEZ POZAS: —En ese caso no tengo nada que decir. (Rumores.)

El señor GUERRA DEL RÍO: —Cállese el coro de furrielas.

El señor JIMENEZ defiende una enmienda, que luego retira. (El ministro de la Gobernación lee un proyecto aumentando la plantilla de guardias de asalto en 2.500 hombres.)

Se aprueba el artículo 3.º

El señor PEIRE pide que se intercale un nuevo artículo que establezca que la oficialidad sea profesional o de complemento.

La Comisión le contesta que esto será objeto de una ley especial.

El señor PEIRE defiende un voto particular, que retira, al artículo 4.º

Se rechaza otro voto particular del señor SOLORZANO, que pide se suprima el artículo.

Queda aprobado el artículo 4.º

(El ministro de Instrucción Pública lee un proyecto de ley de su departamento.)

Se rechazan varios votos particulares, y se aprueba el artículo 5.º

El señor PEIRE defiende un voto particular al artículo 6.º Propone que el Cuerpo de Estado mayor lo constituyan los coronellos y capitaines, previa la obtención de un diploma de aptitud en la Escuela Superior de Guerra, formen la escala llamada del Servicio del Estado Mayor. Para obtener este diploma será necesario cursar en la citada Escuela cinco semestres teóricos y tres de práctica.

El ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor será por concurso entre los que forman la escala de al Servicio del Estado Mayor.

La Comisión rechaza el voto particular.

Se rechaza una enmienda del señor JIMENEZ. También se rechaza otra del señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, y se aprueba el artículo 6.º

Se suspende el debate.

EL ESTATUTO CATALAN

Se lee el dictamen de la Comisión de Estatutos sobre el título del Estatuto catalán que se refiere a la Hacienda. El dictamen es distinto al primitivo.

Después de la lectura se levanta la sesión. Son las 8'45.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Las esperanzas que di a ustedes el día pasado sobre las vacaciones parlamentarias se han desvanecido. Ha surgido un nublado que puede alterar totalmente todos los propósitos. Sin embargo, yo espero que esto no suceda. Hoy no se ha podido discutir el Estatuto, porque la Comisión se ha creído en el caso de redactar un nuevo dictamen sobre la parte de Hacienda y los diputados tienen que conocerlo para presentar los votos particulares y las enmiendas que estimen convenientes.

"Mañana, si hay tiempo, seguiremos con la cuestión de la Trasatlántica, porque he recibido sugerencias en el sentido de que conviene liquidar este asunto.

"Mañana por la tarde habrá Reforma agraria si la Comisión llega a un acuerdo sobre la base 7.º Si no lo hubiera, se discutirán los siguientes proyectos:

De Justicia.—Sobre organización del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid; sobre las normas para elegir el presidente del Tribunal Supremo.

Instrucción pública.—Proyecto de transformación del Consejo Superior de Instrucción pública en Consejo Nacional de Cultura.

Gobernación.—Proyecto sobre la provisión de vacantes de inspectores municipales de Sanidad.

"Creo que ninguno de estos proyectos ofrecerá dificultades. Despues continuaremos con las reformas militares.

"Si, felízmente, se discutiera la Reforma agraria, la situación cambiaría.

"De momento, la dificultad para las vacaciones estriba en el título del Estatuto que se refiere a la Hacienda. Tiene gran extensión. Yo creía que sólo constaría de dos artículos y resulta que son ocho.

NO HUBO SESIÓN NOCTURNA

Por no haber podido las minorías estudiar el nuevo dictamen sobre la parte de Hacienda del Estatuto, y porque la Comisión Agraria no preparó el dictamen sobre la base 7.º no hubo noche sesión.

RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta. de tres a cinco.

CAMIÑO, 4, 2.º :: Telf. 1-46-30

Dr. Benito Petschen

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X.

Prim, 17, entr. De 3 a 5. Teléfono 1-27-61

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Los más célebres artistas han establecido aquí sus cultades vocales.

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Actualidad política

Se asegura que las vacaciones parlamentarias durarán hasta el día quince del mes de octubre**El presidente de la República firmó ayer el decreto creando la Universidad en el palacio de la Magdalena**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

REGRESO DEL PRESIDENTE

Ayer, a las ocho y media de la mañana, regresó, procedente de Santander, el presidente de la República, acompañado del ministro de Marina y demás personas del séquito. En la estación fué recibido por el jefe del Gobierno y todos los ministros, las autoridades, personalidades y mucho público que vitoreó al jefe del Estado. Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Desde la estación el presidente se trasladó a su domicilio y después marchó al palacio presidencial donde a las diez acudió el jefe del Gobierno con el que confraternizó durante más de una hora.

A la salida el señor Azafía dijo a los periodistas que el presidente vanía muy satisfecho de la excursión a Santander.

LAS CARRETERAS MADRILEÑAS

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que por la jefatura de Obras Públicas y la Diputación de Madrid se ensancharán y se reparen algunas carreteras madrileñas y hagan las necesarias modificaciones en las curvas para que desaparezca el grave peligro que hoy encierran para los automovilistas. La medida se refiere principalmente a las carreteras de Guadarrama a Cerdeña, Villalba, Valcárcel, El Escorial y La Granja y a los caminos de la Fuenfría.

LA INSPECCION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia se facilitó copia del decreto creando las inspecciones de Justicia. Consta de once artículos y una disposición transitoria.

En el preámbulo se exponen las razones que aconsejan la creación de estas inspecciones y se explica la finalidad de las mismas. Servirán para en todo momento conocer las realidades de la vida judicial y corregir inmediatamente los errores.

Se crean tres comisarios - inspectores de Juzgados y Tribunales que tendrán categoría de magistrados. Serán nombrados por el ministro que podrá elegirlas libremente. Se instalarán en el Supremo y dependerán del Ministro, pero vendrán obligados a facilitar cuantos datos y antecedentes soliciten el Fiscal de la República y el presidente del Tribunal Supremo.

Anualmente girarán dos visitas de inspección a todas las Audiencias y Juzgados y podrán actuar por iniciativa propia o por orden del ministro. Examinarán y vigilarán la instalación y funcionamiento de las Audiencias, Juzgados, sacristías, archivos, etcétera, etc., y también fiscalizarán la conducta y aptitud de los funcionarios judiciales. También podrán examinar los precesos sin detener su curso. Examinarán los libros y documentos y adoptarán las medidas que estimen oportunas para corregir los defectos y errores.

EN TORNO A LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

En los pasillos del Congreso se decía ayer que una vez comenzadas las vacaciones parlamentarias durarán hasta el día 15 de octubre. Antes de esa fecha se celebraría una sesión para dar lectura a los presupuestos. Luego la Comisión tendría tiempo de dictaminar hasta el día 15. Así cuando se reanudaran las sesiones habría dictamen y podría comenzar la discusión.

LA PARTE DE HACIENDA DEL ESTATUTO

El dictamen de la Comisión de Estatutos sobre la parte del Estatuto catalán que se refiere a la Hacienda, dice así:

Título IV; artículo 16.—La Hacienda de la Generalidad de Cataluña se constituye:

- Con el producto de los impuestos que el Estado cede a la Generalidad.
- Con un tanto de determinados impuestos directos de los no cedidos por el Estado.
- Con los impuestos, derechos y tasas de las antigüas Diputaciones provinciales de Cataluña y con los que establezca la Generalidad.

Los recursos de la Hacienda de la Generalidad se establecerán con sujeción a las siguientes reglas:

Primera.—El costo de los servicios cedidos por el Estado.

Segunda.—Un X por ciento sobre la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior por razón de gastos imputables a los servicios que se trasfieren y que teniendo consignación en el presupuesto general del Estado no produzcan pagos en Cataluña, o lo produzcan en cantidad proporcionalmente inferior al importe del servicio.

Tercera.—Una suma igual al coeficiente de aumento que experimenten en lo sucesivo los gastos de los presupuestos futuros de la República en los servicios correspondientes a los que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

Para cubrir los aumentos que resulten de la aplicación de las reglas anteriores, el Estado cede a la Generalidad:

Primer.—La contribución territorial rústica y urbana con los recargos establecidos sobre la misma, debiendo abonar a los ayuntamientos las participaciones que les corresponda.

Segundo.—El impuesto sobre los derechos reales, el de las personas jurídicas y sobre las transmisiones de bienes con sus recargos, y con la obligación de aplicar los mismos tipos contributivos establecidos en las leyes del Estado.

Tercero.—El 20 por 100 de los propios; el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales; el 10 por 100 de pesas y medidas; el 5 por 100 de la administración y cobranza y el producto del canon de superficie y el impuesto establecido sobre la explotación de minas.

Cuarto.—Un tanto por ciento de las sumas de las contribuciones industrial y urbanas que se recauden en Cataluña igual a la diferencia entre la cuantía de las contribuciones y recargos que se ceden en virtud de las reglas anteriores y el coste total de los servicios que el Estado transfiere a la región autónoma.

Si con una participación del 20 por 100 no se cubriera la diferencia, se cubrirá el resto en la misma forma de participación en el impuesto del timbre en la proporción necesaria para ello.

Artículo 16.—Tiene el mismo texto que el artículo 21 del primitivo dictamen. No hay pues variación alguna.

Artículo 18.—La Hacienda de la República respetará los actuales ingresos de las Haciendas locales de Cataluña sin imponerles nuevos gravámenes. La Generalidad podrá crear nuevas contribuciones que no se apliquen a las mismas materias que ya tributan en Cataluña a la República, y podrá dar una nueva ordenación a sus ingresos actuales y a los que se le ceden por los artículos anteriores.

Los nuevos tributos que establezca la Generalidad no podrán ser un obstáculo para las nuevas imposiciones que cree el Estado; y en caso de incompatibilidad, aquellos tributos quedarán absorbidos por las del Estado. En ningún caso la ordenación tributaria de la Generalidad podrá estorbar la implantación y desarrollo del impuesto sobre la renta que será tributo exclusivo del Estado.

Los derechos del Estado en el territorio catalán relativos a minas, aguas, caza y pesca; los bienes de uso público y los que sin ser de uso común pertenezcan privativamente al Estado y estén destinados a algún servicio público o al fomento de la riqueza nacional, se transfieren a la Generalidad, excepto los que estén afectados a funcionarios cuyos servicios se hayan reservado al Gobierno de la República.

Artículo 19.—La Generalidad podrá emitir una Deuda interior; pero ni la Generalidad ni sus corporaciones locales podrán apelar

al crédito extranjero sin la previa autorización de las Cortes de la República.

Si el Estado emite una Deuda cuyo producto haya de invertirse total o parcialmente a la conservación o mejoramiento de servicios transferidos a la Generalidad, ésta será compensada, reservándose una parte del producto de la misma emisión que a tales servicios se destine en proporción a la de la población de Cataluña con respecto al total del resto de España.

Artículo 20.—Mientras la Generalidad de Cataluña no promulgue una Ley de Contabilidad, se regirá por la Ley de Contabilidad de la República.

El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará anualmente la gestión de la Generalidad enviando su censura directamente al Parlamento Catalán.

Artículo 21.—En la ordenación de su Hacienda la Generalidad no podrá establecer situaciones de favor por razón de residencia u origen del contribuyente, ni menos que sean contrarias a la Constitución, a este Estatuto o a los compromisos internacionales del Estado.

El Estado se reserva el derecho a ordenar libremente la recaudación de sus tributos gravámenes en el territorio de Cataluña, y la regulación financiera de los servicios en los que le está reservada la legislación.

Una Comisión mixta designada por el Ministerio de Hacienda de la República y la Generalidad será la encargada de aplicar las reglas establecidas en este título para la ordenación de la Hacienda de la Generalidad. La propuesta de la Comisión será elevada a la aprobación del Consejo de ministros.

Firman el dictamen el señor Bello y el secretario señor Escandell.

LA UNIVERSIDAD DE VERANO DE SANTANDER

El presidente de la República firmó ayer un decreto creando la Universidad internacional de verano en Santander. No tendrá facultad para extender títulos académicos.

LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

El jefe del Gobierno leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley proponiendo que ni por los Ministerios ni sus dependencias se convocaran concursos para la provisión de vacantes de funcionarios cuando ello implique un aumento de las plantillas. Para convocarlos deberán contar con el acuerdo favorable del Consejo de ministros. No se alterarán ni modificarán los actuales escalafones oficiales de los funcionarios del Estado y de subalternos.

LAS SUSPENSIONES DE LOS PERIODICOS

Por el ministro de la Gobernación se han dado órdenes para que autorice la publicación de los siguientes periódicos a raíz de la intentona monárquica:

"El Nort", de Gerona; "El Correo de Lérida"; "El Diario Montañés", de Santander; "Heraldo de Zamora"; "Ideal Agrario", de Zamora; "El Numantino", de Soria; "El Hogar" y "Pueblo", de Burgos (Soria); "La Cruz", de Tarragona.

Firmado por los señores Alvarez Angulo y otros diputados se presentará en el Congreso una proposición de ley pidiendo que cuando por disposición del Gobierno o de los gobernadores se suspendan temporalmente periódicos, las empresas vendrán obligadas a abonar los sueldos, jornales y demás emolumentos a los periodistas, a los obreros y demás personal, durante todo el tiempo que dure la suspensión.

Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"**EN BILBAO**

Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri.

Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

EN BURGOS

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

Librería Lain Calvo. Calle Lain Calvo, 29.

EN CADIZ

Sr. D. Guillermo Uhl. Alonso el Sabio, 9.

EN ZARAGOZA

Sr. D. Julián Franco. Cinegio, núm. 1.

EN LOGROÑO

Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta.

Sr. D. José Peche Sandoval. Paseo del Espolón. Quiosco de periódicos.

EN VITORIA

Librerías de los Ferrocarriles, S. A.

Sras. Hijas de Alonso. Plaza Bilbao. (Kiosco el Globo)

EN EL FERROL

Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos Plaza del Mercado.

EN PAMPLONA

Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, número 25.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.



ROEGO PALLARES

presidente de la República de Andorra.

Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustitutivos para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc.

Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles a Castejón, a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 5'30 tarde.

MEDICOS DENTISTAS:

Establishimiento Nuevo: Doctor don Saturnino Mozota.

Establishimiento Viejo: Doctor don Eduardo López M. Carrasco.

Para Memorias y defalles, dirigirse a los administradores de los establecimientos: FITERO (Navarra).

El viaje puede hacerse desde Pamplona en los automóviles de la Sociedad "El Argal".

Página 5

Del momento

La Voz de Guipúzcoa

24 de Agosto

UN RECUERDO DE LA GUERRA EUROPEA

Velando las armas

Cual un grito de alerta, el timbre del teléfono, con su sonido chillón y metálico, me despierta. Apoyo el dedo pulgar sobre el botón de la corriente eléctrica. Se produce la luz. Miro la esfera del reloj. Las tres de la mañana. El timbre del aparato telefónico sigue tocando apremiante.

Quienes han llamado son amigos y correligionarios republicanos.

Hasta sus oídos ha llegado el rumor, acaso infundado, de que se prepara una nueva intentona contra el Gobierno. Ellos, a semejanza de los antiguos caballeros, están velando sus armas. Pero no las armas de los privilegiados para someter al pueblo trabajador, sino los fusiles defensores de los derechos de todo liberto contra los absolutistas, quienes pretenden volver a hacer un esclavo de cada ciudadano libre. Esto no sucederá en España.

No acierto a comprender la testarudez de ciertos elementos capitalistas al combatir la República actual, tan justiciera y comedida.

Porque si, lo que parece un imposible, la República fuera vencida momentáneamente, antes que la restauración de la monarquía se produciría en nuestra patria una sangrienta revolución de carácter social.

Entonces sería sangrientamente trágica la situación de los vencidos.

¿Que la sublevación militar de Sevilla acallada por el general Sanjurjo era de carácter republicano?

Ahora, para intentar salvarlo de la pena de muerte, cosa muy humanitaria y plausible, es posible que así lo digan.

Pero la República es de *re-publica*, o sea la voluntad y soberanía del pueblo, y no puede ser, por lo tanto, la impuesta al pueblo *manu militari*.

República y militarismo, se repelen.

Honor a los militares dedicados exclusivamente a la defensa del territorio patrio.

Gloria a los políticos puestos al servicio de España.

Continúa el timbre del teléfono dando la voz de centinela alerta.

Nosotros, románticos del ideal republicano, no hemos vacilado en contestar:

—Alerta está!

Y al igual que nosotros han acudido al guerrero llamamiento centenares de hijos del pueblo.

España es una República.

PEDRO SARASQUETA.

La Compañía de Alcoholes, S. A.

BILBAO

Se previene a los tenedores de Pagarés de Tesorería de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de septiembre próximo se verificará el pago de los intereses vencidos, contra presentación del cupón n.º 8 de los mismos, en los siguientes establecimientos:

En Bilbao, en los Bancos de Vizcaya e Hispano Americano; en Pamplona, en La Vasconia y Crédito Navarro; en San Sebastián, en el Banco de San Sebastián.

Al propio tiempo, y en los mismos Bancos, se efectuará el reembolso de los Pagarés vencidos en la fecha indicada, salvo que los tenedores hubiesen optado por la prórroga de vencimiento en las condiciones ofrecidas por la Sociedad en su circular de 30 de junio último, debiendo presentarse en ambos casos los títulos correspondientes para su cancelación indistintamente en los mencionados Bancos.

Bilbao, 20 de agosto de 1932.—El Consejo de Administración.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS,

BICARBONATADAS, RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

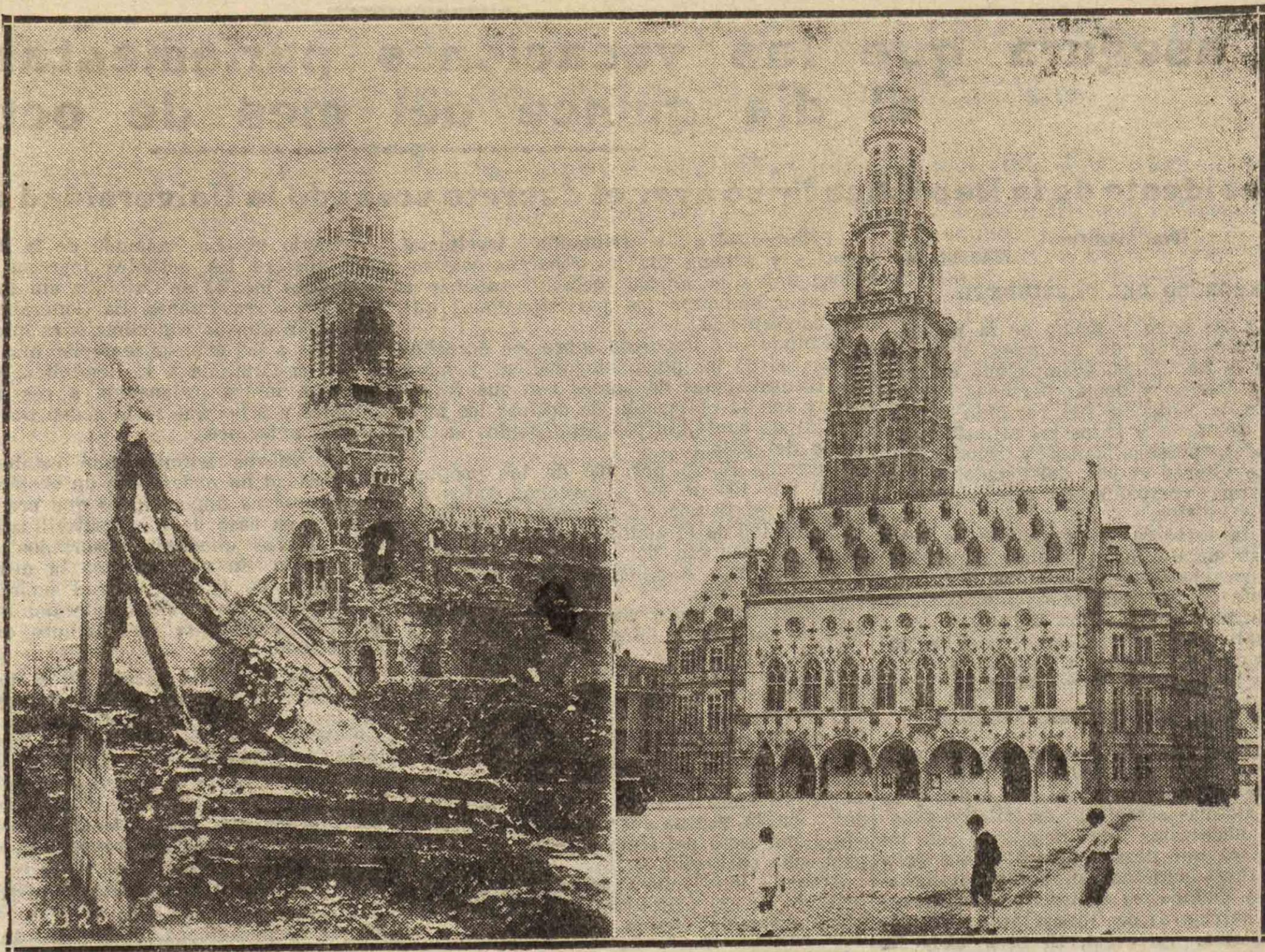
Instalación hidrológica completa.

De 15 de junio a 30 de septiembre.

Se venden villas nuevas

Con todos los adelantos modernos, al pie de la carretera (Ategorrieta), tranvía en la puerta, con facilidades de pago. Razón: Juan Aguirre, Churraca, 6. Teléfono 13-9-31.

Coma usted en el Restaurant Cantábrico. Tenemos el mejor cocinero del País Vasco. Carta amplia y moderada. Atmosfera siempre limpia, pura y agradable. Frente al Casino y la Concha



El Ayuntamiento de Arras, destruido durante la guerra europea, ha sido restaurado totalmente, con arreglo a sus planos primitivos, y va a ser inaugurado con gran solemnidad.

(Foto Rol.)

DESDE EL "FJORD"

Carta de un noruego, amigo de España, sobre la industria pesquera ejercida en aquellas latitudes por españoles

Acogimos—ahora hace un año—una carta simpática de un joven noruego, que había aprendido a hablar español de viva voz, en contacto con los pescadores españoles que acuden a las aguas de aquellas latitudes. Nuestro joven amigo, ha persistido en su estudio del español, siguiendo un curso por correspondencia. Y ha llegado a dominar el español, con la soltura y precisión que nuestros lectores percibirán en la siguiente carta, en la que traduce un artículo publicado por el diario noruego "Tromsø", de su ciudad natal, y, alude, en otra parte, que es artículo original, a figuras tan conocidas en la costa vasca como Andonegui y su barco "Euskal-Erría".

"Los españoles agrandan su pesca marítima. Empiezan a entrar en el mercado inglés:

Los pescadores españoles han ensayado, en los últimos tiempos, la creación de un mercado en Inglaterra. Este fenómeno ha producido cierta inquietud en Inglaterra, especialmente porque los españoles aplican un nuevo método de pesca, que podría producir una completa modificación de los tipos de barcos y métodos de pesca empleados hasta ahora.

La pesca con "trawl", en los lugares a donde van ahora los españoles, se ha empezado originalmente por los ingleses, pero después, los españoles comenzaron ellos mismos esta pesca y han desarrollado un método completamente nuevo, haciendo arrastrar un trawl por dos barcos relativamente pequeños. Los resultados alcanzados de esta manera—los cuales han podido ser comprobados por las redadas obtenidas—, han sido maravillosos.

Los españoles han empleado hasta ahora barcos de madera, pero recientemente los primeros barcos modernos de acero llegaron a un puerto inglés con su carga. Los barcos estaban equipados de motoras y la maquinaria auxiliar era eléctrica.

Como el nuevo método de pesca ha resultado muy superior, ya han empezado en Inglaterra ensayos prácticos, habiéndose armado dos barcos de Lowestoft de la misma manera que los españoles.

Que el asunto ha causado gran sensación en Inglaterra, lo prueba un gran artículo en el "Fishing News" sobre el nuevo método.

Se señala en aquél que los resultados obtenidos de esta manera por los españoles, pueden sorprender a todos y el hecho que los españoles han podido vender su pesca con ganancia en el mercado inglés, a pesar de la Aduana que hay que pagar por pescado extranjero, parece probar que el sistema tiene grandes posibilidades. El periódico recomienda a los ingleses tomar las medidas necesarias para desplazar esta competencia lo más pronto posible.

"OTRA CORRESPONDENCIA DE TROMSØ

En el año pasado me tomé la libertad de comunicarle a usted algo de la Noruega del Norte, pensando que la región de las pesquerías primaverales de los barcos guipuzcoanos interesaría a los lectores de este periódico. Ahora insisto.

Creo que el verano de San Sebastián sea agradable, apacible y delicioso. Con nosotros, está muy diferente. Naturalmente, hay veranos

en los cuales el sol brilla todo el día—y toda la noche también—. Tal tiempo nos gusta, pero la hierba puede secarse, lo que influye mucho en la cosecha. En cambio, en veranos como este último, deseáramos ver el sol en una noche clara. Pero no parece que venga. Hay todavía mucha nieve en las montañas cercanas—uno de sus picos alcanza una altura de 1228 metros—, y el termómetro nos muestra una temperatura muy descorazonadora. Los turistas extranjeros que nos han visitado en junio y en julio, naturalmente, han marchado poco satisfechos, no habiendo, todos, visto el sol de medianoche desde el Cabo Norte. Pero volverán otro año, como tantas veces. Seguramente volverán.

En este verano se organizan varias expediciones árticas por diferentes naciones. De Suecia, los Estados Unidos, Inglaterra, Austria y otros países, vienen exploradores, meteorólogos y geólogos, para descubrir y examinar las leyes de la naturaleza, y nuestro pueblo. Tromsø se hace súbitamente un centro polar en este "año polar", como en los tiempos de Nansen, Roald Amundsen y Gullaud.

En julio se ha realizado la segunda ocupación por el Gobierno de Noruega de una parte de Groenlandia. Esta ocupación no gusta mucho a los dinamarqueses, y ambas partes han puesto la causa en manos del Tribunal arbitral de La Haya, cuyo fallo se espera con mucho interés. No hay duda alguna de que los dinamarqueses han ejecutado gran obra científica en años pasados. Pero asimismo, Noruega tiene mayores intereses económicos, encontrándose cada año muchos cazadores noruegos en Groenlandia del Este, en donde se hallan varias clases de animales árticos, buscados por sus pieles preciosas. Muchos de los que pescan y cazan en Groenlandia, son precisamente de nuestro pueblo, que ha nutrido una multitud de cazadores en el Ártico.

Sí, los noruegos hallan nuevos países y marcas para sus trabajos y negocios, mientras que los extranjeros—españoles, franceses, ingleses y alemanes—, vienen aquí para sacar lo que no descubrimos nosotros. La flota de pesca noruega consiste principalmente en pequeños cíteros con motor y también en un número considerable de barcos de vapor, pero no tienen

"trawl" (no conozco la palabra española). Los extranjeros son, todos, "trawlers", y aunque deban pescar fuera de la frontera territorial, a menudo vienen hasta nuestros "fjords", especialmente los ingleses. Los españoles que han estado aquí este año, han pescado siempre cerca de la isla de los Osos o en el mar Blanco. Despues de pescar algo quince días, vuelven para tomar carbón, agua y sal a Tromsø. Lo que más caracteriza a los oficiales de aquellos barcos españoles, es su hospitalidad. Aunque estén a menudo ocupados, reciben siempre a los visitantes con una cordialidad inédita. Es también muy remarcable que casi todos los oficiales y marineros son muy jóvenes. El "Euskal-Erría" podría llamarse un "barco de jóvenes", siendo el patrón islandés el más viejo de todos. La cara sonriente del capitán Andonegui es un signo típico de la buena acogida que se da a bordo de los españoles.

Creo que sea de importancia el entablar conocimiento entre españoles y noruegos. Muchos españoles creen sin duda que los osos blancos se pasean en nuestras calles, y, en cambio, hay noruegos que creen que todos los españoles sean lidiadores y que beben vino todo el día. Es siempre provechoso el cambiar opiniones y pensamientos, y yo puedo decir que mis charlas con los oficiales y marineros españoles me han enseñado mucho.

Ernst. LAGER.

Tromsø, 6 de agosto de 1932.

Gran ocasión

VENDO en SAN SEBASTIÁN, a 200 metros del puente de Santa Catalina, preciosa finca de 10.000 metros cuadrados extensión, con chalet, terraza que domina toda la ciudad, garaje independiente tres coches, gran jardín, paseos asfaltados con pinos, huerta, tenis, etc. Todo confort. Susceptible de parcelar. Precio, 275.000 pesetas, que es la mitad de su valor real, por urgir venta.

Informará el abogado señor MUÑOZ TORROBA: Fuenterrabía, 7, 1.º Teléfono 13-6-72.

En la playa de ZARAUZ

"KULIXKA"

ESPLÉNDIDAS TERRAZAS SOBRE EL MAR

el más hermoso lugar de la costa

Salón de TE-BAR AMERICANO-Orquesta-Baile

GRAN VERBENA el próximo sábado

24 de Agosto

Actividad proletaria

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de verdadero interés y que para la buena marcha de este Sindicato es preciso acudir todos como un solo hombre.

Una vez más, compañeros, volvemos a insistir sobre vuestra presencia en este Sindicato sin distinción de ideologías, ya que nuestros enemigos aprovechan este letargo en que estamos colocados para darnos la batalla continuamente.

No faltéis a la asamblea.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS

Se convoca a los miembros de la Junta Directiva a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, calle del Puerto, 7, primer.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés para la Asociación, se ruega acudir con la puntualidad debida.—El secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS Y PROFESIONES LIBERALES

Se convoca a todos los compañeros que componen la Junta Directiva de este Sindicato a la reunión semanal, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social: Casa del Pueblo, calle Puerto, 7, primer.

Se suplica la mayor puntualidad, para la buena marcha de la organización.—El secretario.

SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a los compañeros pertenecientes al servicio de vías y obras, electrificación, telégrafos, enclavamiento, talleres y oficinas, a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el domicilio social: Casa del Pueblo, calle del Puerto, 7, primer.

Se ruega a todos los compañeros acudan con la mayor puntualidad, puesto que en la misma se ha de tratar del contenido de una carta recibida de los compañeros de Madrid, pertenecientes a vías y obras, asunto éste que, por la suma transcendencia que encierra, requiere ser tomado con el mayor interés.

A parte de esto, hay diversos asuntos que afectan a todos en general.—La Directiva.

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Sección de Guipúzcoa
Habiendo sido aprobado por el señor gobernador civil el reglamento por el que ha de regirse esta Asociación, os convocamos a asamblea, que se celebrará mañana, jueves, a las cinco en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, en el domicilio de la U. G. T.

Por ser de urgencia legal el nombramiento del Comité, se ruega la asistencia.—La Comisión.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE PASAJES

Se convoca a asamblea general para hoy, miércoles, a las siete y media de la noche.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

El Comité Ejecutivo convoca a las Junta Directivas a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en única convocatoria, en el domicilio social de la calle de Blas de Lezo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarea la puntual asistencia.—El Comité.

SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES, ALZA Y SU RADIO

Se convoca a todos los obreros parados a una asamblea que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la mañana, en los locales de la Federación: calle Blas de Lezo, con objeto de darles a conocer las gestiones realizadas por la Comisión.

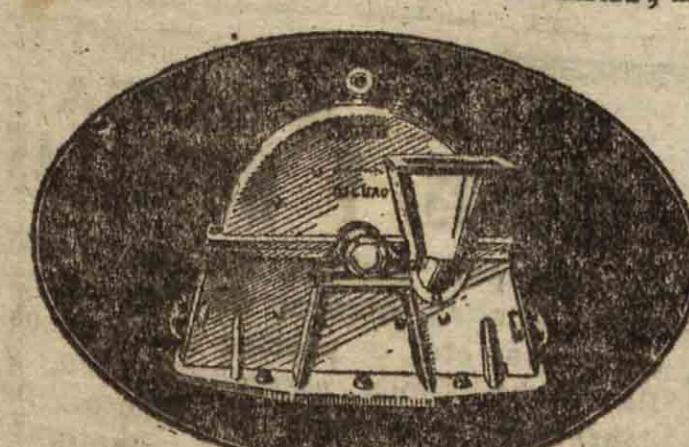
Se espera que acuda el mayor número posible de parados para poner la máxima voluntad para la resolución del paro que existe.—La Directiva.

SOLIDARIDAD DE EMPLEADOS VASCOS

Se convoca a todos los afiliados a la junta general extraordinaria que se ha de celebrar mañana, jueves, a las siete y media de la noche, en los locales sociales: Narrica, 33, para tratar de asuntos de suma importancia.

Se suplica la más puntual asistencia de todos los asociados, en especial de los que pertenecen a la Sección de Socorro.—La Directiva.

TRITURADOR PIENSOS, CORTEZAS, BTC.



Molinos desintegradores modernos con cojinetes de bolas, aptos para triturar toda clase de materias duras, piedras inclusive.
VIUDA E HIJOS DE JUAN SOMME
Apartado 22. — Bilbao

La Voz de Guipúzcoa

SOCIEDAD "KAXPEL"

Los festejos del 31 de agosto

Programa de los festejos organizados por esta Sociedad, que se celebrarán en la histórica calle de 31 de Agosto, de esta ciudad, durante los días 28, 29, 30 y 31 de agosto y 1.º de septiembre de 1932, patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián:

Domingo, día 28

Ocho de la mañana.—Principio de las fiestas. Disparo de cohetes y bombas y diana por una banda de música, recorriendo toda la calle.

Nueve de la mañana.—Pasacalle por la banda de tambores.

Diez de la mañana.—Recorrido de la parte vieja por los dulzaineros anunciando el gran partido de pelota, con unos rótulos anunciantes.

Once de la mañana.—Unos momentos antes que la celebración del partido de pelota, el grupo de "espatadanzaris" de la Sociedad Eusko-Indarra, que deseando también contribuir a los festejos organizados por Kaxpel, ha tenido el rasgo simpático de poner a disposición de Kaxpel dicho grupo de "dantazris", el cual hará una exhibición en el frontón citado, además de otros en la mencionada calle.

Once de la mañana.—Gran partido de pelota a mano por los mejores jugadores de España "amateurs" en el frontón "koshkero" de la calle de 31 de agosto. Jugarán los campeones de España, Iguaran y Aramendi, por Kaxpel, contra Juaristi y Cuende, por Gatzelupe. La Beneficencia colocará sillas para este grandioso espectáculo.

Doce y media de la mañana.—Llegada de una caravana de turistas que vienen a gozar de las típicas y agradables fiestas organizadas por Kaxpel, los cuales serán recibidos con todos los honores por todos los socios.

Tres y media de la tarde.—Carrera de mozalbete metidos en sacos, otorgando valiosos premios.

Cuatro de la tarde.—Primer campeonato donostiarra. Carrera pedestre para atrás, siendo un espectáculo original.

Cuatro y media de la tarde.—Carrera pedestre por mozalbete, llamada "la carrera de las cucharas", otorgando en todas éstas valiosos premios.

Cinco de la tarde.—Regocijantes espectáculos por socios humoristas, como carreras de aros, etc., que harán gozar a los de la grey infantil y mayores.

Cinco y media de la tarde.—Segundo campeonato de carreras de patinetes organizado por Kaxpel, en la que se otorgarán valiosos premios.

Seis a ocho de la tarde.—Bailables, amenizando una banda de famosos dulzaineros.

De diez a doce de la noche.—Alegres bailables que amenizarán una banda de música.

Lunes, día 29

De seis a ocho de la tarde.—Bailables, amenizando los dulzaineros.

De diez a doce de la noche.—Bailables por una banda de música. En los intervalos se amenizará el "trikititzta".

A las siete de la tarde de este día, la Sociedad Kaxpel, como todos los años, siguiendo su tradicional costumbre, acogerá en su seno

a los ancianos de la calle, a los que servirá un suculento banquete ayudado por los mismos socios. Durante el banquete a los ancianos se interpretará alegre y "koshkera" música.

Martes, día 30

De seis a ocho de la tarde.—Bailables amenizando una banda de dulzaineros.

De diez a doce de la noche.—Bailables amenizando una banda de música.

Miércoles, día 31

En este día se guardará un luto riguroso en memoria de aquellos bravos donostiarra que tanto sufrieron por los numerosos ataques de que fueron objeto, en esta nuestra querida ciudad. La bandera de la Sociedad ondeará este día a media asta en señal de duelo, no celebrándose festejo alguno ni disparañándose ni un solo cohete. Kaxpel guarda un piadoso recuerdo a aquellos bravos donostiarra nuestros queridos y llorados antecesores.

Jueves, día 1.º de septiembre

De diez a doce de la noche.—Una banda de música amenizará alegres bailables, y a las doce, o sea a su terminación, se correrá un alegre "kalejira" por toda la calle, dando remate a los festejos de este año, arriando la bandera de la Sociedad a los acordes de la banda.

* * *

Nota.—Se ruega encarecidamente a todo el vecindario de la calle de 31 de Agosto se sirva engalanar con colgaduras los balcones y ventanas de sus casas, para dar mayor realce posible a los festejos. Seguramente habrá "kalejira" todas las noches que la banda de música amenice, recorriendo completamente la calle, y habrá durante todos estos días (excepto el día 31 de Agosto), un gran disparo de cohetes y bombas que harán alegrar al vecindario.

* * *

Otra.—Se ruega a los muchachos a que se apresuren a pasar por Kaxpel antes de que sean cerradas las inscripciones para las respectivas carreras que han de tener lugar en las que se otorgarán premios, pudiendo hacerlo de siete a nueve de la tarde, pues el número de inscripciones de estos días va muy adelantado. Oportunamente se anunciará el reparto de los premios, que tendrá lugar en el local social (31 de Agosto, 33, bajo), con asistencia de la Junta directiva en pleno y su presidente.

Vecinos de San Sebastián y forasteros: Todos a la calle 31 de Agosto. Kaxpel os saluda cordialmente!—La Comisión organizadora.

Pablo Gatzaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA, 2, 1.º :: Teléfono 1-80-78.



Nada le hacia desaparecer el mal...

dice Don Juan Monedero, habitante en calle Irala, 9, 1.º, Bilbao, en el certificado que nos ha mandado y que reproducimos a continuación:

"Sufria de reumatismo agudo, habiendo probado una cantidad de medicamentos sin haberme hecho desaparecer el mal, nada más que con una caja de la Cura N.º 3 del Abate Hamon, se ha curado."

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrián y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES
DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vnombre

Calle

30

Ciudad

Provincia

Capítulo de sucesos

UN NIÑO MUERTO EN HERRERA

Aproximadamente a mediados de ayer, ocurrió en la carretera de Alza una dolorosa desgracia que costó la vida a un niño de nueve años llamado Joaquín Elizalde Goicoechea. Este niño se encontraba jugando con un "gibitebera" (carrito improvisado con cuatro sencillas ruedas para deslizarse cuesta abajo), y al descender la pendiente de la carretera, en una curva, no pudo dominar el carrito como hubiera deseado y fué a chocar con violencia contra una carreta de bueyes.

El desgraciado niño recibió un fuerte golpe en el pecho, siendo trasladado inmediatamente a su domicilio, donde le asistió el médico de la Herrera, don Leandro Aizpúrrua. Pero desgraciadamente, nada se pudo hacer en su favor, pues a los pocos momentos dejaba de existir.

La desgracia causó muy triste impresión en aquella populosa barriada.

LOS ATRACADORES DE ALSASUA

Ayer fueron trasladados a Azpeitia, a disposición de aquel Juzgado, los cuatro pistoleros que intentaban dar un golpe en un Banco de Alsasua y que fueron detenidos en el puerto de Echegaray por los miqueletes, según decíamos en nuestra información de ayer.

DESCARRILAMIENTO EN EL UROLA

Comunicaron ayer de Zumaya que en la línea del ferrocarril eléctrico del Urola se había registrado un descarrilamiento. El accidente ocurrió en aquella estación, siendo el coche sinistrado el motor B A 5, del tren número 18.

Resultaron lesionados, sin importancia, dos viajeros, que recibieron asistencia inmediata.

EL TREN SALIÓ CON 15 MINUTOS DE RETRASO

El tren salió con 15 minutos de retraso, debido a este accidente.

HALAZGO DE UN CADAVER EN ORIO

A las ocho de la mañana de ayer fué hallado en una heredad denominada "Antilla" el cadáver del vecino de aquella villa José Ignacio Izquierre, de 75 años, viudo.

La muerte fué producida por una hemorragia cerebral. Intervino el Juzgado, que ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

CARTERA RESTITUIDA

Por la Administración de Correos ha sido entregada en la Comisaría de Vigilancia una cartera, que fué depositada en el buzón de la correspondencia para ser reintegrada a su dueño, a quien le fué sustraída días pasados.

La cartera es propiedad de don Tomás Mora, y contenía—al ser robada—unas 200 pesetas, documentos y un décimo de Lotería. Ha sido devuelta sin el décimo ni las pesetas.

ATROPELLO DE AUTOMÓVIL

En la calle de Secundino Esnaila, el automóvil de la matrícula de Bilbao 7.523 arrolló a Bernardo Arzamendi Aranguren, de 68 años.

En la Casa de Socorro recibió asistencia de contusiones en la región glútea y erosiones en la rodilla derecha.

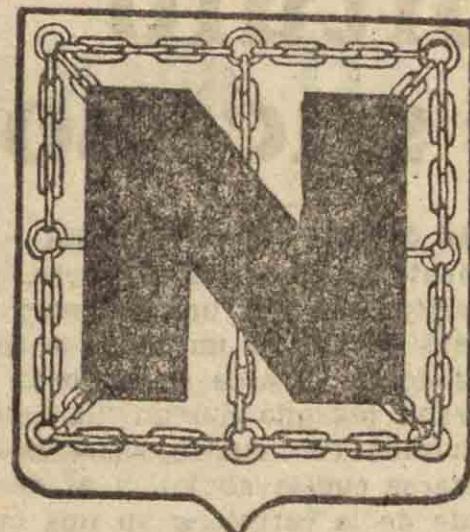
HERIDO DE UNA PEDRADA

Angel Acedo Redín, de diez años, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, que le causaron con una piedra arrojada desde el colegio de los Marianistas, en la calle San Bartolomé.

CRIATURA MALTRATADA

En la Comisaría de Vigilancia hemos recogido una noticia, presentada por un sereno municipal, dando cuenta de que a las tres y media de la madrugada, fué recogido en la plaza de Easo el niño de siete años Javier Sarasola Echeveste, cuya madre, llamada Clementina, vive en la calle Moraza, número 4, primero izquierdo.

Por las manifestaciones que el niño hizo al sereno, así como lo que declararon la testigo Victoria Satrustegui y el municipal Juan Pérez, hace aproximadamente un año la madre recogió al muchacho de la casa cuna de Fraisoro, haciéndole desde entonces objeto de malos



NAVARRA

POR TELEFONO

Pamplona, 24.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El atraco frustrado.—Cuando a mediodía recibió el gobernador civil a los periodistas comenzó refiriéndose al atraco frustrado de la sucursal de un Banco, establecido en Alsasua y del cual dió ayer LA VOZ DE GUIPUZCOA una amplia información.

Dijo que había recibido una comunicación del alcalde de aquella villa, en la cual le da cuenta de lo sucedido y da el detalle interesante de que uno de los atracadores fracasados llamado José Anzana Céspedes trabajaba en los tajos municipales de Pamplona, en el que se dió de baja el jueves de la semana pasada por estar lesionado en una mano. Este individuo pertenece al Sindicato Único de Pamplona con el número 95.

El respeto a la bandera y al Himno.—Luego, refiriéndose el gobernador a los incidentes que se producen por ciertas actitudes de individuos que aún no se dan cuenta de lo que significa la bandera y el himno nacionales.

Es producto esa actitud, de incomprensión y de ineducación, por cuando pasan las banderas, siquiera sean las de Corporaciones oficiales y en ceremonias oficiales no son los colores ni la tela enganchada al asta, sino que representan algo que es el conjunto de la nación, de la provincia o del municipio al que todos pertenecen sin distinción de ideas ni de matices. Por eso debe ser saludada cuando representa a la nación, a la provincia o al municipio, por los civiles y por los que no lo son, con respeto, porque se saludan a ellos mismos y despreciarlas es despreciarse. Lo mismo ocurre con el himno nacional, que es música que, como los colores de la bandera, representa al país, a todos no a uno u otro sector. Por esto todos deben extremar sus respetos a estos símbolos representativos, aun cuando se ostenten o se interpreten en ambiente particular.

En libertad.—Dijo también el señor Andrés que había sido puesto en libertad don Norberto Goizueta, que había sido detenido cuando había llegado a Peralta procedente de Huelva.

Este señor, que fué puesto en libertad por órdenes superiores, ha sido invitado a presentarse en la Dirección general de Seguridad.

Los libertados de Milagro.—Terminó el gobernador su charla con los periodistas diciendo que le habían visitado los tres vecinos del pueblo de Milagro que habían sido condenados en virtud de un proceso que se instruyó con motivo de unos incidentes desarrollados al paso de una procesión.

Los libertados fueron al despacho del gobernador para agradecerle su intervención en favor del indulto.

EN LA DIPUTACION

Cuando nos personamos en la Diputación ayer, allí se encontraban el gobernador civil, el vicepresidente señor Salinas, el gestor señor García Larrache y el diputado a Cortes y ex alcalde de Pamplona, don Mariano Ansó, quienes estaban visitando las obras de reforma y ampliación del palacio provincial, que van muy adelantadas.

Tranquilidad.—Conversamos un momento con el gobernador civil, quien confirmó lo que a mediodía había dicho: En Navarra reina absoluta tranquilidad, no ocurre nada ni hay siquiera motivo, el más leve, para inquietud.

Visitas.—Por su parte, el señor Salinas nos dijo que había recibido durante la mañana numerosísimas visitas, pero que ninguna tenía interés para la publicidad.

Lo de Alsasua.—El señor Salinas, que es médico de Alsasua, se refirió, en un amplio comentario, al atraco frustrado contra el Banco La Vasconia.

Dijo que según referencias fidedignas que posee, en cuanto llegaron los atracadores se dieron cuenta en el pueblo de que no iban a nada bueno. Un relojero de la localidad tuvo el capricho de cronometrar el tiempo que transcurrió desde que llegaron hasta que se marcharon. Este cronometraje acusó una permanencia de trece minutos de los atracadores en Alsasua. Además, el mismo relojero tomó la matrícula del coche y otros detalles porque todo aquello le parecía extraño.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Anoche, a las nueve menos cuarto, dejó de existir en esta capital el respetable señor don Silvestre Garbayo, padre del alcalde de Pamplona y estimado correligionario don Nicasio.

Al conocerse la noticia del fallecimiento, numerosísimos amigos del finado y de la familia acudieron a estampar su firma en los pliegos que se habían colocado en la portería de la casa mortuoria, los cuales fueron llenados rápidamente, testimonio de este modo el sentimiento producido por esta muerte.

Por nuestra parte hemos de expresar muy particularmente a D. Nicasio Garbayo, haciéndole extensivo a la distinguida fa-

milia, el pesar que nos ha producido esta desgracia familiar.

EL CALOR

El día de ayer fué de calor extremado. Vivimos en verano, en plena canícula; pero hemos de reconocer que el mes de agosto se está portando como debe y no nos engaña con granizo amontonado en las calles.

DERRIBADO DEL CABALLO

El domingo último, cuando regresaba del campo el vecino de Sartaguda Antolín Burgos Gutiérrez, de sesenta años, montado en una caballería, ésta se asustó al pasar junto a un carro y del bote que dió derribó al jinete, el cual resultó con una herida en la región auricular izquierda con desgarro del párpado de la oreja y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

UNA DESGRACIA

A las tres de la madrugada última, el vecino de Pamplona Felipe Balduz Hierro, de 85 años, que se encontraba dormido junto a la ventana de su casa en la calle de Zapataria, número 5, cayó al patio desde el segundo piso, causándose lesiones graves.

Ingresó en el hospital de Barañain en grave estado.

SIN SESION

Ayer debía haber celebrado su sesión semanal ordinaria la Junta de la Casa Misericordia de Pamplona con los nuevos vocales, pero a pesar de haber sido convocada la reunión no llegaron a reunirse los miembros necesarios.

EN EL EUSKAL-JAI

En primer lugar contendieron Irigoyen y Arrizabalaga contra Guruceaga y Arce. Las tres primeras decenas se desarrollan muy igualadas, no así el resto del encuentro que se lo llevan de calle Guruceaga y Arce. Los cuatro contendientes han estado bien.

El barrio de las injurias

Se han marchado los "malditos"; y su marcha me sugiere el deseo de decir unas cuantas cosas a nuestras autoridades municipales, en defensa de la tranquilidad de un barrio pamplonés.

Parece que los vecinos del barrio a que aludo, no levantamos las cargas públicas; y por ende, no se nos debe la más leve atención de policía.

Hace años, fueron unos gansos graznadores los que a horas descompasadas de la noche interrumpían la placidez de nuestro sueño; más tarde, desaparecidos aquellos seres insultos que no tenían más fin social

que el de reventar a los vecinos, vino un cachorro propiedad de un guarda de jardines, el que amarrado de noche a la cadena, y echando de menos el sustancioso caldo de las maternas mamas, nos angustiaba en nuestras forzadas vigilias con ayes lastimeros y desgarradores. También aquél desapareció, porque nada hay eterno en este pícaro mundo; pero vino a poco, a ser sustituido por el famosísimo pavo, cuya fementida historia no será ocioso recordar, para edificación de los guardadores del nocturno silencio.

El tal pavito era un mal animal: le pusieron una pava y la mató; le pusieron una segunda y la mató también; viudo dos veces, se dedicó a la repujotera tarea de matabrinos a cuantos vivíamos cabe la jaula que lo encerraba. Yo no sé cómo calificar sus gritos: lastimeros, desgarradores, despiorantes; todo es poco; nuestros nervios agotados por el continuo insomnio, pueden dar buena cuenta de su estridencia. Y el

tal pavo, parecía inmortal; porque cerillas (llegó a tragarse ciento y pico en una noche memorable), arsénico (del que ingirió cantidad suficiente para hacer reventar a un elefante), todo le venía a mayor disfrute de salud. Hasta hubo integrista del barrio que hizo una novena a no sé qué santo, pidiendo el reventón del animalito; claro que sin conseguir nada de su mística apelación. Nos quejamos; pero nuestras quejas se despiden. Si hubiéramos podido sus vecinos, decir de igual manera, sus quejumbrosos gritos!

Pero el pavo no era inmortal; todo sucumbe en el mundo—repito—, hasta el pavo de nuestras angustias y de nuestras vigilias.

Al recibir la noticia de la muerte del animal miserable, que por cierto me notificó con calurosas felicitaciones un señor concejal, pensé que las gentes nada podrían inventar ya para nuestro martirio. Pero no fué así; vinieron los malditos; y riñan ustedes de los gansos, del cachorro y del mismo pato revivido. Estos malditos, para que ustedes les conozcan, son unos señores mangantes ventajistas que explotan una rifa y que durante cerca de mes y medio se en-

tria en segundo lugar se ha jugado un partido que ha traído de canto a los alcistas. Egurias y Arbeloa empiezan desarrollando tan gran juego, que en muy pocos minutos se colocan con diecisésis tantos de ventaja sobre sus contrarios que lo son Iraola y Olagüe. Con una ventaja parecida entran los rojos (Egurias y Arbeloa) en la quinta decena (43 por 28), pero los azules, mejor dicho Egurias, que hasta ahora había estado bien, le da por tirar a falta y Olagüe, que estaba mal, empieza a pegar sus clásicos "zambombazos" y consiguen colocarse en 42 por 44, para ya no hacer más. Iraola ha estado nada más que regular; Arbeloa muy bien.

En tercer lugar, Urzainqui y Arce II pierden por un solo tanto contra Egúzquiza y Larramendi. Los dos zagueros han estado muy bien; se ve que prosperan de día en día. Los delanteros, Larramendi regular y Arce mal, entrando a pelotas que no le corresponden con frecuencia.

NOTAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTO

Vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Pamplona, seguida contra Veremundo Goñi Lezumberry, por el supuesto delito de lesiones.

Defensor, Sr. Juguera.

Declararán 8 testigos.

EXCURSION A BURGUETE

El próximo domingo, día 28 del actual, los elementos republicanos y socialistas de Pamplona verificarán una jira a Burguete, desde donde se dirigirán al lugar donde fué muerto el valiente capitán Higinio Mangado, verdadero prestigio liberal navarro, con el fin de rendirle un homenaje a su memoria.

Podrán hacerse las inscripciones para el

viaje en los centros de los Partidos republicanos y socialista de la capital. Merecido homenaje al capitán Mangado, que merecido homenaje al capitán Mangada, que supo dar su vida por la libertad de España, por lo que auguramos constituirá la jira del domingo un verdadero acontecimiento.

Oportunamente daremos detalles del programa que se ha de desarrollar.

AGREDIDO POR UN DISJARO

El domingo fué curado en la Casa de Socorro Ezequiel Iriarte, de 25 años, de Pamplona, de una herida de arma de fuego y la fractura del cubito derecho, además de erosiones en la misma región y conmoción general, todo de pronóstico resedado.

Dijo el herido en la Casa de Socorro que había sido agredido en las obras de la carretera de los Alduides, en el término de Eguí, por cuestiones políticas que sostuvo con el agresor. Pero no sabe quien es éste.

SERVICIO SANITARIO

Resumen de los servicios prestados por los inspectores veterinarios municipales durante el mes de julio último:

Mataderos.—Se practicaron los siguientes reconocimientos de animales en vivo: Vacunos, 118; terneras, 455; carneros, 71; cerdos, 76 y corderos, 2.956.

No se admitieron al sacrificio por enflaquecimiento y enfermedades variás, 10 vacunos y 5 terneras.

Después del sacrificio y del correspondiente reconocimiento en canal, se procedió al decomiso e inutilización total de tres vacunos: dos por tuberculosis generalizada y uno por pericarditis traumática; y de un cordero, por caquexia acuosa.

Los decomisos e inutilizaciones parciales fueron: 65 kilogramos de carne de vacuno, 15 de ternera y 18 de lanar, por inflamaciones y contusiones localizadas.

Los decomisos de vísceras practicados corresponden a las siguientes cifras: pulmones, 36; corazones, 29; hígados, 54; vientres completos, 6; cabezas, 3; patas, 9 y fetos por falta de desarrollo, 7.

Practicados los servicios sanitarios se declararon aptas para el consumo las siguientes reses: Vacunos, 105; terneras, 450; carneros, 71; corderos, 2.955 y cerdos 76, que arrojaron en total 114.134 kilogramos.

Mercado.—En los reconocimientos efectuados en el servicio diario de inspección de establecimiento, se procedió al decomiso de 2 k. 500 de besugo; un kilo de lochas; 10.475 k. de pescadilla; 4 kilos de congrio; 21 kilos de merluza; 7 kilos de langosta; 5 kilos de langostinos; 27 kilos de sardinas y un kilo de panchos; seis kilos de carnes y 150 de frutas, por hallarse en malas condiciones de consumo.

Se ordenó al inspector del Mercado que vigilase las condiciones de venta de frutas, no permitiéndose la expedición de aquellas que no tuvieran el suficiente grado de madurez.

Inspección de establecimientos.—En las visitas sanitarias practicadas a establecimientos de venta se procedió al decomiso de catorce kilogramos de pescado en malas condiciones, se ordenó el arreglo de un sumidero en una carnicería y se dispuso la higienización de un local de estabulación de ganados por carecer de las necesarias condiciones de limpieza.

Inspección de leches.—Se practicaron seis reconocimientos generales, recogiendo muestras de leche para su análisis y se examinaron en el Laboratorio Municipal y en cuyos análisis se intervino.

Denuncias.—Como consecuencia de los servicios realizados se cursaron tres denuncias por venta de leches en malas condiciones para el consumo, una denuncia por venta de pescados alterados y otra denuncia por venta de cordero de leche mezclada con cordeos de yerbas.

Servicio de profilaxis antirrábica.—Se conocieron y fueron sometidos a observación durante el tiempo reglamentario, por haber mordido a otras tantas personas, siete perros, que se dieron de alta por no presentar ningún síntoma de enfermedad.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos.

De Vichy (boca estrecha), litro, 1.200; Gabreiroa, a pesetas 26 ciento.

Mondariz, a 12 pesetas ciento. Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar.

HERNANI. 8. — Teléfono 1-36-58

Un Vecino de las Navas.

24 de Agosto

La voz de Guipúzcoa

Página 9

NOTICIAS DE ARAGÓN

En el sumario por los sucesos de Letux aparecen graves cargos contra el cura párroco

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 23

Han regresado hoy de Letux el magistrado señor González Alegre, nombrado juez especial para iniciar el proceso por los sucesos de Letux y el fiscal don Pedro de Lafla, después de haber instruido las primeras diligencias del sumario.

Pocos momentos después de la llegada, varios periodistas se entrevistaron con el señor González Alegre, quien les dijo que podría facilitarles algunos detalles, después de su visita a Letux y tras una gran actividad que han imprimido al sumario.

Dijo el juez especial que el viernes último se reunió la Sala de la Audiencia y el mismo día decidió designar al señor González Alegre juez especial de esta causa. Trasladado a Letux con el fiscal señor Lafla, la actuación ha sido laboriosa, pues se ha tomado declaración a más de cien personas hasta dejar completamente esclarecido el asunto.

Se ha dictado auto de procesamiento contra seis personas, entre ellas el párroco don Gerásimo Fillal, promotor e inductor de los sucesos, y el matador del alcalde Jesús Tello. También ha sido procesado el guardia municipal Celestino González, quien ha sido agraciado con la libertad provisional bajo fianza.

Mañana seguirán las actuaciones y se tomará declaración al teniente de alcalde señor Borau, que está herido, y supone que habrá más procesamientos.

Desde Letux han sido traídos a Zaragoza los presos en autobús y custodiados por pajes de la guardia civil. Llegaron a las rejas de la guardia civil, y se registraron inmediatamente en la cárcel.

De los diez detenidos tres están sujetos a proceso y los otros siete a disposición de la autoridad gubernativa. Estos son: Aniceto Nebra, Manuela Clavería, Juan Nebra Clavería, Romualda Roche, Marcelino Mora, Ángel Jiménez y Aníbal Fernández.

Una de las diligencias practicadas por el juez especial en Letux fue la reconstitución del momento en que fué herido el guardia Celestino González.

El verdadero responsable de los sucesos de Letux es el cura Gerásimo Fillal, un trubucaire de treinta años, natural de Barbastro, que llegó al pueblo en el mes de septiembre último.

En cuanto llegó se entregó con gran entusiasmo a organizar el círculo tradicionalista y consiguió armar a los socios. Llegó que las personas acomodadas del término, en cuyo defensor se había erigido, le facilitaron dinero para adquirir armas, y se sabe que realizó alguna gestión en una armería para pertechar a su gente de armas y municiones, aunque con resultado negativo.

En Letux publicó un semanario que titulaba «Justicia y Libertad», pero no apareció más que el primer número. En éste se dedicó a afilar violentamente al Ayuntamiento y a los elementos afectos al régimen. Sus campañas verbales eran igualmente violentas y sus predicaciones llegaron a crear una atmósfera de agitación que pronto empezó a dar frutos. En cierta ocasión, desafió al alcalde señor Artigas—que ahorcado porque se lo impidieron sus amigos que conocían al cura, encerraron al alcalde en su casa para evitar que fuese asesinado.

Cuando se registraron las ropas del señor Artigas, al hacerse cargo el Juzgado de su cadáver, se le encontró una carta escrita por el cura, quien en términos violentísimos, le decía que una multa de 250 pesetas que el gobernador le había impuesto por haberse producido contra la República, el día de Santiago en el círculo tradicionalista, no la pagaría. Pero esto decía empleando un lenguaje violentísimo.

Todos estos antecedentes y otros que posiblemente el juez especial constituyan una grave acusación contra el cura Gerásimo Fillal.

MUERTO A COCES

Esta mañana, en las Delicias, junto a la línea de Caminreal, cuando iba conduciendo un carro tirado por dos caballerías José Pina Tejedor, de 51 años, a una de las caballerías se le rompió el aparejo. Se apeó el carro y puso a arreglar la avería, pero cuando más entretenido estaba, la otra caballería le pegó dos coches tan terribles que dejó muerto al carro.

ARROLLADO POR SU CARRO

De Alhama de Aragón comunican que el carroero Manuel Mateo, de 62 años, fué arrollado por su propio carro, resultando con la fractura de la tibia y peroné izquierdos.

De primera intención fué curado por el médico del pueblo y esta mañana ha sido traído al Hospital provincial, donde ingresó en grave estado.

EL CALOR

Los zaragozanos que nos hemos quedado en Zaragoza nos acordamos mucho de los paisanos que se encuentran en San Sebastián. Nos acordamos mucho porque hoy ha hecho un calor terrible, asfixiante, irresistible, diríamos si no lo tuviéramos que soportar. Y sin la más leve esperanza de que nos acaricie la brisa del Cantábrico.

Crónica alavesa

Las precauciones adoptadas, y la admirable actitud de republicanos y socialistas

(POR TELEFONO)

Vitoria, 23

MEDIDAS DE LAS AUTORIDADES POR CIERTOS RUMORES

Desde ayer al mediodía conocímos ciertas noticias que circularon por la ciudad sobre determinadas medidas adoptadas por las autoridades en relación sobre supuestas actitudes que el rumor público atribuía a determinados elementos.

Se distribuyeron en esta plaza unas hojas que pusieron en guardia a nuestras autoridades y se adoptaron, por el gobernador, medidas tendentes a garantizar la paz pública y la inviolabilidad de determinados edificios públicos.

Por el Gobierno civil, durante toda la noche, hubo desfile de personalidades y representaciones de todos los Partidos republicano-socialistas que acudieron a testimoniar su inquebrantable decisión de defender a toda costa la República.

En los edificios militares se advirtió una desusada animación; y conocedor el pueblo de lo que se decía, se echó a la calle durante las primeras horas de la noche, haciendo acto de presencia hasta la madrugada.

A media noche llegó de San Sebastián el general de división señor Núñez del Prado, quien desde la Comandancia militar adoptó también determinadas medidas de precaución.

El teléfono con Madrid funcionó sin interrupción.

También se celebraron conferencias con las capitales de las provincias limítrofes.

Las Directivas de los Partidos republicano-socialistas se reunieron en sus respectivos domicilios, tomando acuerdos de gran importancia.

De madrugada se proveyó al Gobierno civil de determinados elementos defensivos, y en su despacho permaneció toda la noche el gobernador acompañado del personal de guardia de Seguridad y de Policía.

La noche transcurrió sin que se registrara ningún incidente.

Las medidas de precaución se extendieron por la ciudad en el día de hoy.

El general señor Núñez del Prado celebró extensa conferencia, a media mañana, con el gobernador, y aunque de esta entrevista nada se dijo a los periodistas, se supone que en ella se trató de las circunstancias actuales y de las medidas que de momento convenían adoptar.

El general se trasladó acto seguido a la Comandancia Militar, y en este centro el señor Núñez del Prado debió de tomar determinaciones que afectan a algún jefe y otros oficiales de plaza.

El gobernador al recibir a los periodistas dijo que había celebrado una conferencia con Gobernación, y en virtud de la misma había ordenado la clausura de "Hermandad Alavesa".

Aseguró que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

NOTA OFICIOSA DE LA U. G. T.

La U.G.T. ha publicado en la Prensa local la siguiente nota oficial:

"Con insistencia circulan rumores a los que tenemos el deber de salir al paso.

El sable parece que tratan ciertas gentes que vuelva a relucir con pretextos falsos, de toda falsedad, para cazar incacos. ¡La desmembración de España! ¡La religión! ¡La patria!

Tópicos a los que nos tienen acostumbrados estas gentes, que al igual que estos emplean la madre si para lo que persiguen sería necesario para sugerirlo.

Ni patria ni religión, ni madre se defienden en estos momentos: lo que se defiende es algo más sensible para ellos, es algo que consideran intangible: es la Ley aprobada por el Parlamento, de expropiaciones. Esto, y nada más que esto, es lo que aquí se ventila; y para esto necesitan emplear tópicos sensibleros, que no pueden sugerir más que a niños góticos o ancianos.

Trabajadores: en pie! Para nosotros la República es intangible. Sí, la necesidad lo aconseja. La Comisión nombrada al efecto vigila los movimientos de los enemigos del régimen.

Arrollado por su carro

De Alhama de Aragón comunican que el carroero Manuel Mateo, de 62 años, fué arrollado por su propio carro, resultando con la fractura de la tibia y peroné izquierdos.

De primera intención fué curado por el médico del pueblo y esta mañana ha sido traído al Hospital provincial, donde ingresó en grave estado.

EL CALOR

Los zaragozanos que nos hemos quedado en Zaragoza nos acordamos mucho de los paisanos que se encuentran en San Sebastián. Nos acordamos mucho porque hoy ha hecho un calor terrible, asfixiante, irresistible, diríamos si no lo tuviéramos que soportar. Y sin la más leve esperanza de que nos acaricie la brisa del Cantábrico.

y por el momento os aconseja mucha serenidad, y si las circunstancias lo requieren, mucha energía."

La nota va firmada por la Comisión nombrada por la Federación de Sociedades Obreras, Agrupación y Juventud Socialista (U.G.T.).

DETENCIÓNES PRACTICADAS

Por la tarde, cumpliendo órdenes dictadas por el gobernador, se procedió a la detención del capitán de Aviación, Primo de Rivera, hijo menor del que fué marqués de Estella.

Los periodistas preguntaron al gobernador ampliaciones a esta noticia, contestando el señor Amilibia que se dirigieron al general de división, señor Núñez del Prado.

Momentos después el general recibió a los informadores, quienes le preguntaron si era cierto que cuando almorzaba en el cuartel de Caballería con su compañero de Arma, hoy de guardia en el cuartel, señor Alvarez de Toledo, por orden del gobernador había sido detenido el aviador Primo de Rivera.

El señor Núñez del Prado dijo que no tenía inconveniente en que se diera la noticia, porque era cierta, si bien no la concedía importancia.

El capitán Primo de Rivera salió de Madrid a las tres de la madrugada y fué retenido cinco horas en Burgos.

De esta detención dió cuenta el general al ministro de la Guerra, haciendo lo propio el gobernador con el ministro de la Gobernación y Dirección General de Seguridad.

El señor Núñez del Prado dijo a los informadores que no se trataba más que de una retención discrecional, hasta que se reciban órdenes de Madrid.

El detenido se encuentra en el cuarto de estandartes del cuartel de Artillería.

Los periodistas preguntaron también al general de división si se habían adoptado medidas con respecto a determinados jefes y oficiales de la guarnición.

Contestó negativamente. Tan sólo se habían adoptado medidas que obedecían a que iban a ser llevados a Madrid el teniente coronel de Infantería, señor Ichaso, el capitán señor Echeverría y el comandante señor Mestel.

Contestando a nuevas preguntas de los periodistas, dijo el señor Núñez del Prado que pensaba revistar las plazas militares de Navarra, pero que ignoraba cuándo podrá hacerlo.

Por último, dijo que se habían dado órdenes para que se suspenda el traslado de las fuerzas de Ingenieros de Pamplona, noticia que en Vitoria ha causado muy buena impresión. Obedece ello a reiteradas gestiones del alcalde, quien ha manifestado que si estas fuerzas se quedan en Vitoria, el Ayuntamiento realizará las obras que interesan a ese grupo militar.

Por orden del gobernador la Policía ha procedido a la defensa del coronel retirado don Vidal Sanz; comandantes Medina, Brena, Caballero y Gutiérrez, de la reserva; capitanes Caballero y Santiago, en la misma situación, y Fiser, en activo, y teniente Arcos, de la reserva.

Unos serán puestos a disposición del general de división y otros pasarán a disposición de la autoridad gubernativa.

GUARDIAS DE ASALTO

Se espera que hoy lleguen a Vitoria noventa guardias de Asalto, que prestarán servicio durante estos días.

Cartas

Sobres

Tarjetas

Facturas

Talonarios

IMPRENTA de

La Voz de Guipúzcoa

SAN MARCIAL, 10

Precios económicos

LA VIDA EN VIZCAYA

En la tercera corrida de feria dió la nota sobre saliente Ortega, que cortó dos orejas

(POR TELEFONO)

Bilbao, 23 (11 n.)

LA TERCERA DE FERIA

Con entrada nada más que regular se celebró ayer la tercera corrida de feria, liéndose reses de doña Carmen de Federico.

Chicuelo, en su primero, veroniquéó despegado, muleteó por la cara y dió tres pinchazos y una estocada atravesada. En el cuarto estuvo bien con el capote y lucido en quites, hizo una excelente faena de muleta, en la que sobresalieron tres pases naturales, dió media estocada buena y una entere superior. Le fueron concedidas las orejas y el rabo del cornúpeta y tuvo que dar varias vueltas al ruedo.

Armillita no hizo nada de particular con la capa y la muleta en el segundo toro y para despacharlo dió nada menos que cinco pinchazos y media estocada delantera y perpendicular. En el quinto no pasó de mediano con el capote y la muleta, y dió muchos pinchazos y media estocada.

Ortega veroniquó bien a su primero; con la capa y la muleta hizo una faena por la cara y el público protestó ruidosamente. Dió un pinchazo y media estocada buena. En el último veroniquó bien, puso dos excelentes pares de banderillas, hizo una gran faena de muleta con pases de todas las marcas, entre ellos cinco naturales y mató de media estocada buena. Le fueron concedidas las dos orejas.

PARA LA INSTALACION DE NUEVAS INDUSTRIAS

El presidente y varios miembros de la Comisión Gestora de la Diputación y el alcalde de Bilbao se entrevistaron con un representante de la casa Firestone y le ofrecieron toda clase de facilidades para la instalación de una fábrica de neumáticos en Vizcaya, siendo especialmente el alcalde de Bilbao el que más facilidad prometió para el caso en que la citada fábrica se levantase en terreno de Bilbao.

El representante de la casa Firestone agradeció las ofertas y dijo que éstas serían estudiadas por los técnicos de la compañía.

LOS MANEJOS ALARMISTAS

El gobernador civil interino habló con los periodistas de la colocación de petardos en varias de las instalaciones de la feria y dijó que la policía lleva ya detenidos a treinta huelguistas, entre los cuales están los autores de la colocación de petardos y los que han dirigido amenazas a los dueños de las barracas.

INTENTO DE SUICIDIO

Ignacio Maragorri, de 37 años, intentó suicidarse, tomando para ello unas pastillas de sublimado. Fué conducido al hospital en grave estado.

GRAVE ACCIDENTE EN LA FERIA

En la feria sufría una caída un empleado de dna de las instalaciones y resultó con la fractura de la base del cráneo. Su estado es gravísimo.

Los Tíños

suelen padecer en verano grandes desarreglos intestinales. Se verán libres de estas molestias con las primeras dosis del Elixir Estomacal **SAIZ CARLOS** (STOMALIX).

Atención

Ondulación permanente garantizada. Cabeza completa, DOCE pesetas

Peluquero de Madrid

Paseo Colón, 15. :: Teléfono 10-8-38

Doctor Cardenal

Médico



Crónica semanal

La Olimpiada de los "records"

Como un pingajo, en brazos de dos ayudantes, el rostro demudado, las piernas anquilosadas, la respiración difícil, la boca bien abierta para respirar a oleadas el aire que necesita su pecho, física y moralmente agotado por el tremendo esfuerzo, así aparece en las fotografías el "recordman" del Marathon olímpico, el argentino Juan Zabala, atleta que en los cuarenta y dos kilómetros y doscientos metros de la prueba empleó dos horas, treinta y un minutos y 36 segundos.

Ni aun pudo el atleta saborear las mieles del triunfo. Seguramente ni escucharía el tributo de los aplausos prodigados por la entusiasta multitud; no estaba en condiciones de percibir tales muestras de homenaje. En poder de médicos y preparadores hubo de permanecer algún tiempo para recuperar el control de sus facultades, para volver a ser Juan Zabala, argentino, con noción de sí mismo y de su victoria, y no la máquina de correr que sin conciencia auténtica, sólo por la brutal presión de la rivalidad, acuciado por el rumor de las pisadas que en ritmo acelerado oía tras él, a sus alcances, había logrado la inútil proeza de recorrer en dos horas cuarenta kilómetros, para ir a caer destrozado y vencido físicamente, despojo humano sin grandeza y sin heroísmo, ante varios miles de seres con el intelecto deformado.

Toda una teoría de educación se encierra en esa lamentable llegada del Marathon olímpico. Porque el deporte, los ejercicios musculares, únicamente pueden estimarse como utilidad o como distracción. O como una distracción que sea útil, que ocasione ventajas. Ni útil ni distraída esa carrera estrepitosa del Marathon que ha sido comentada por todas las plumas deportivas del orbe y que estremeció las ondas aéreas y los cables telegráficos para transmitir su resultado hasta los últimos confines de la tierra. En los tiempos de la antigua Grecia que el barón de Coubertin ha querido resucitar—tropezando, por cierto, con grandísimas dificultades, porque el espíritu actual no tiene nada de común con el de la Grecia de Praxíteles y del Partenón, sometidos como estamos a la implacable realidad económica—, la proeza de "Artajx", el soldado de Marathon, corriendo desaforadamente para llevar a Atenas la nueva de la victoria, era para ser inmortalizada en mármoles y bronces y cantada pindáricamente. Pero ahora, cuando esa distancia de poco más de cuarenta kilómetros apenas significa unos minutos de vuelo, o un cuarto de hora de automóvil, no es ni útil ni heroica; si acaso, estúpida. No sirve para empresas guerreras ni simplemente comerciales. Cualquier viajante corre más; es decir, llega primero, llega antes. Y sin fatigarse, sin perder su apostura, sin abdicar de su personalidad, funcionándole el corazón a la perfección y estando a punto para cualquier contingencia. Igual, exactamente igual que Juan Zabala, atleta argentino, recordman olímpico del Marathon...

Por experiencia propia sabemos a lo que conducen y para lo que sirven esas pruebas desmesuradas e irritantes. Hace ya unos años participamos en el primer campeonato español de marcha de cien kilómetros, que por fortuna no se celebró sino dos veces más. Terminamos la carrera y hasta en brillante puesto: tercero. De aquella prueba conservamos una medalla de plata y la experiencia de su perfecta y absoluta estupidez. Además de una propensión irresistible a tomar el tranvía para trayectos, incluso, de poco más de cien metros... No se imagina fácilmente lo que para nosotros representaron los últimos 25 kilómetros, es decir, los que representaban verdaderamente un exceso antinatural. Tres horas pasadas en el limbo, como un pelele, arrastrando los abotagados pies por la carretera y sin lograr que en nuestro cerebro se encendiera más chispa que la imprescindible para moscardonear:

—Me quedan veinticuatro kilómetros y novecientos metros!

—Me quedan veinticuatro y ochocientos!

—Me quedan veinticuatro y setecientos!

Así hasta la meta. Todavía hoy nos asombría cómo aceptaríamos la medallita de plata, espléndido galardón, y premio adecuado a nuestro esfuerzo gigantesco.

Muy ufano los deportistas con los Juegos Olímpicos de 1932, con la Olimpiada de

los records. Lo comprendemos en aquellos países donde la educación física es un posibilitado que se ejecuta y en los que las prácticas deportivas se extienden a todas las esferas. Allí donde veinte mil muchachos sean capaces de hacer los cien metros en doce segundos, es casi legítimo presentar como excepción orgullosa la del atleta que emplee en ellos diez segundos y tres décimas. Hasta disculparíamos a ese marathoniano de las dos horas y treinta y un minuto si detrás de él hubiese una legión de hombres o un cuerpo de ejército que fuera capaz de salvar tal distancia a pie, en cuatro horas, porque eso daría idea de cosa útil, siempre que no se pudiera contar con el tren.

Es aquí, en España, donde estas cuestiones deben ser analizadas a fondo y debatidas ampliamente. Sin ir, en absoluto, contra el record, admisible en ciertas pruebas y utilizable para eficaz propaganda de los nuevos sistemas educativos, lo que interesa es cultivar la masa, lograr muchos adeptos, transformar la raza. Hay que desterrar el tópico de llamarse deportista cuando únicamente

se es espectador. La medianía muy extendida es lo que nos conviene. Muchas sociedades con profusión de afiliados, con buen número de campos y terreno para que los socios "practiquen" el deporte. No solo muchos socios para que vean lo que en las pistas son capaces de realizar media docena de atletas.

Amplitud más que selección. Persiguiendo solamente ésta ya vemos que los resultados no pueden ser más deplorables. En cambio, cuando se logre interesar a la masa, a los núcleos obreros y universitarios y mesocráticos, la selección se dará por añadidura. Es labor, no se nos oculta, de varios años de esfuerzos oscuros, de progresos silenciosos. Es obra que, fundamentalmente, corresponde al Estado. Apíquese a ella y todo lo que intenten sacarle para aventuras de competencia internacional dedíquelo a poner los jalones de la auténtica cultura física que, como toda cultura, debe tener en la escuela su punto de arranque.

Alfonso R. KUNTZ. (Prohibida la reproducción).

LA I. B. U. HA FALLADO...

El 10 de julio pelearon en Marsella Alf. Brown y Kid Francis. Aquel combate terminó sin decisión; se perdió (?) la tarjeta de clasificación del juez americano; el público gritó como pocas veces...

La I. B. U. ha fallado dando por vencedor al negro Alf. Brown. Y la Prensa francesa dice que el fallo es justo.

PROXIMOS COMBATES DE SHARKEY

El campeón mundial de todas las categorías, Jack Sharkey, ha sido autorizado para hacer algunos combates "por su cuenta". Pero como Sharkey tiene comprometidas sus peleas con Schmeling, Carnera y Ernie Schaaf, se cree que montará combates contra King Lewinski o contra Johnny Risko.

NOTICIAS DE FUTBOL

Se rumorea que Garmendia retorna al Unión para jugar como extremo izquierdo. —Custodio Bienzobas—lo repetimos en la nota oficial de la Federación—ha visto rescindido su contrato con el Donostia. Y es casi seguro que jugará con los pamplonenses de Osasuna.

—El Zaragoza—producto de la fusión del Iberia y del Zaragoza—quiere jugar con los guipuzcoanos-navarros-riojanos. Pero éstos han acordado no acceder a la demanda porque no habría manera de jugar los partidos siendo siete los clubs participantes. Sin embargo se acentúa la posibilidad de que el Zaragoza convenga a alguno de los participantes por derecho propio a que le ceda su puesto...

No nos parece muy deportiva la solución, aunque el profesionalismo sea capaz de justificar muchas decisiones.

GOLF

Mañana, jueves, comenzará a disputarse una preciosa copa.

Este trofeo será disputado los días mañana 25 de agosto, 1, 8 y 15 de septiembre, en Nedal Play (handicap), sobre 18 agujeros.

Quedará en posesión de dicha copa quien mayor número de veces la gane, y en caso de empate, si son dos los empatados, se desempatará en "match-play" sobre 18 agujeros, y si son tres, a la Americana.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Club, teléfono 71-51.

Tiro de pichón en Ullía

Don Ramón Londáiz gana la Copa de los empleados

Una tarde gris la de ayer, que no pudo restar animación a las tiradas complementarias que se han organizado para estos días. Asistió, como siempre, numerosa y selecta concurrencia.

Las tiradas de ayer iniciaronse con la Copa de los Empleados, que, como decíamos en nuestro número anterior, no pudo terminarse el sábado, dada la cantidad y calidad de los participantes. Al finalizar se produjo un empate entre los señores Acosta, Ortueña y Ramón Londáiz, venciendo este último brillantemente. Un triunfo legítimo y señalado de este gran tirador donostiarra, al que felicitamos muy sinceramente.

Se tiró a continuación un premio consistente en un magnífico reloj, obsequio del Sr. Acosta, que el señor Sánchez Durán, notable tirador valenciano, tuvo la fortuna de adjudicárselo como vencedor de este premio.

Hoy nuevas e interesantes tiradas, que darán principio a las dos y media de la tarde.

En primer lugar, una copa de don Mateo Azpeitia, y seguidamente otra donada por don Ramón Londáiz. Estos dos premios se disputarán en condiciones especiales que favorecen a cuantos señores no han conseguido ningún premio ni participación en las tiradas celebradas.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

PATENTES MARCAS

Nombres comerciales, ROTULOS, etc. Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Contamos con delineante y dibujos bocetos a disposición de los clientes.

Certificados penales y para chóferes y toda clase asuntos en Oficinas Públicas de Madrid. Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7, al Delegado Apoderado VALENTIN DE VEGA. Teléfono 14.084, Fuenterrabía, 3. San Sebastián.

TRUST JOYERO
INDUSTRIA ESPAÑOLA
CENTRAL Y FÁBRICA EN
MADRID
SAN SEBASTIÁN
ALAMEDA 15 (BOULEVARD)

aderezos para novias
pulseras de pedido
sortijas pendientes
broches
medallas y cruces
botonaduras etc. etc.
relojes con pedrería

joyas de oro
sortijas de solía
pulseras de identidad
medallas religiosas
cadenas de oro
etc. etc.
relojes de oro

joyas de arte
bastones de mando
placas de homenaje
condecoraciones
medallas de ciudad
insignias, esmaltes
repujados, etc. etc.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN

REIMS
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

CALLOS?
JUANETES, OJOS DE GALLO, ETC.
CALICIDA "TITAN"
(Patentado)

Los exfolia de raíz en dos días. Haga usted la prueba!
Precio: 1 Pta. en todas partes; por Correo, 1'40.
Farmacia Monturiol.—San Bernardo, 70.—Madrid.

De sabor exquisito

ANIS DE LA ASTURIANA

El más digestivo

24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Federación Guipuzcoana de Fútbol

Nota oficial de la reunión

Se reúne el Consejo superior y acuerda quedar constituido como sigue:

Presidente, don José Antonio Ponte y Piavea.

Vicepresidente primero, don José M. Tejada.

Idem segundo, don José M. Maguregui. Tesorero, don Juan María Arocena.

Contador, don Félix Sistiaga.

Federación Atlética Guipuzcoana.—Solicitan se le abone el saldo de su crédito.

La presidencia hace historia de lo ocurrido sobre este particular.

Se lee la lista de los árbitros colegiados de Guipúzcoa, con relación a la solicitud hecha por la Nacional. Se acuerda enviarla a los clubs guipuzcoanos, previa observación acordada después de larga discusión, sobre acuerdos vigentes.

Donostia.—Participando haber dejado en libertad al jugador Custodio Bienzobas y copia de la carta enviándole al interesado el acuerdo de rescisión de contrato.

Copia del contrato hecho con el Erandio, relacionado con el jugador Larrondo.

Se entera la Federación.

Carta del Touring, sobre la final del campeonato de clubs adheridos. Se acuerda tomar disposiciones para darle solución.

Jugador J. Luis Rodríguez, requerido para que cumpla con sus compromisos. Debido a la contestación dada a nuestro requerimiento, se acuerda hacer alguna diligencia con el Deportivo Logroño para resolver en definitiva.

Deportivo Logroño.—Dejando en libertad al jugador Ibarra. Como este Club le tiene retenido desde el 29 de junio, debe de abonarle las mensualidades de julio y agosto.

Reclamación del jugador Cipriano Sáenz Ausejo. Se acuerda pedir aclaración al Deportivo Logroño.

Deportivo Roca.—Sobre reclamación hecha al calendario. Queda sobre la mesa.

Nacional.—Circular 51, sobre participación en la tercera liga. Se acuerda enviarla a los principales clubs, por si quieren participar.

Circular 52.—Sobre reglas de juego. Se acuerda hacer una tirada y repartirla entre los clubs.

Circular 53.—Solicitando datos para la confección del anuario 32-33.

Circular manifestando la omisión en los acuerdos de Asamblea relativa a la designación del Comité Central que estará integrado por el señor Cáceres, presidente, y señores Aranguren y Saura.

Solicitando la lista de árbitros colegiados de Guipúzcoa.

Federación Aragonesa.—Solicitando el ingreso del Zaragoza en la Mancomunidad. Se acuerda contestar conforme al acuerdo tomado.

La Perla del Océano

Casino de la Playa

Siguen estando animadísimos todos los festivales que organiza el Casino de la Playa, y especialmente a la hora del aperitivo se congrega lo más selecto de la colonia forastera y de la buena sociedad local. También los tés que se celebran diariamente se ven concurridísimos, y nada digamos de los éxitos enormes conseguidos en las fiestas selectas nocturnas que se celebran todos los domingos.

Nadie podrá decir que La Perla no hace esfuerzos imaginables por animar el veraneo de la ciudad, y que en todas sus organizaciones ha triunfado plenamente. Estos resultados halagüeños que ha obtenido, contando con el concurso decidido del público, han impulsado a la Dirección a llevar a la práctica una iniciativa que será acogida favorablemente.

San Sebastián no cuenta con un centro nocturno donde las distinguidas familias donostiarras y forasteras puedan tener una diversión. A obviar este inconveniente implantará el Casino de la Playa, a partir del jueves de la actual semana, un dancing elegante, en el que estará rigurosamente reservado el derecho de admisión. Diariamente habrá excelentes números de variétés y otras atracciones, interviniendo una de las orquestas más afamadas de las que actúan en la localidad.

En la primera velada, sea el jueves o el viernes, habrá además un espectáculo interestante, que consistirá en la presentación del pugil donostiarra Julián Echeverría, que aspira al campeonato del mundo de su categoría.

El programa, espectacular en grado sumo, y que se desarrollará en un ambiente elegante y de distinción, podrá ser visto por las señoritas y señoritas. Constará de explicaciones técnicas sobre boxeo con demostraciones prácticas. Exhibición de boxeo a cargo de Echeverría, el cual hará además una demostración de cultura física, un round contra la sombra, a cargo de Malibran, y otros atractivos.

El jueves, debut de la troupe rusa Lydia y Chupin, que tan gran éxito tuvieron y que actuarán en todas las fiestas.

Mudanzas

en capitonés, dentro de la capital y a las demás capitales de España. Precios reducidos, respondiendo del mobiliario.

Ocasión: Capitoné vacío. Habiendo mudanza para Madrid se haría un precio especial. Larramendi, 11, 2.º; teléfono 12-5-01.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN JAI-ALAI

El primer partido.—Ucin y Salaverría I, colorados, jugaban este partido contra Ostolaza y Berolegui, azules, sacando Ucin del once y medio.

Salió el dinero en favor de Ostolaza y Berolegui en proporción de 40 a 35.

Hubo una igualada en el tanto 3. Ya no hubo más. No hubo más igualadas, pero los rezagados, que eran los menospreciados de la cátedra, siguieron a los favoritos hasta quedar bastante bien en el término del encuentro, pues cuando Ostolaza y Berolegui terminaban el partido, que como de costumbre iba a 50 tantos, Ucin y Salaverría se apuntaban el 40.

La labor de los vencedores fué muy buena en todo el transcurso del partido. Los vencidos también pusieron de su parte interés en la pelea, pero tuvieron que suceder ante el mejor juego de sus contrarios.

El segundo partido.—Eran los contendientes Argárate y Ramos II (colorados), y Arruti e Ibarlucea (azules), con saques respectivos del once y once y medio.

La cátedra se inclinó por el bando integrado por Arruti e Ibarlucea con momio de 40 a 34.

Anotamos los primeros empates en los tantos 1, 2, 3, 4, 5 y 6. De aquí se pusieron en cabeza los menospreciados colorados, que sacaron a sus adversarios la respetable diferencia de diez tantos, dándose por ellos momios tentadores. Esta vez era justo si tenemos en cuenta la respetable ventaja de diez tantos. Pero Arruti e Ibarlucea, que habían salido dispuestos a respetar la preferencia que por ellos tenía la cátedra, avanzaron a seguido y consiguieron la igualada en el tanto 30, para colocarse en cabeza con un tanto, dándose momio de 40 a 26 por los adelantados, y nueva igualada a 31. Otra vez salen por delante los rojos, para verse de nuevo alcanzados por los azules en el tanto 37. A partir de aquí se acabó lo que se daba. Argárate y Ramos, que eran los menospreciados, se pusieron en cabeza, y aunque seguidos de cerca por sus contrarios consiguieron vencer por seis tantos, para 45 a que estaba concertado el partido.

Argárate y Ramos, los vencedores, hicieron un soberbio partido, pues uno y otro defendieron su puesto con gran tesón en todo el curso de la pelea. Los dos fueron justamente aplaudidos por tan soberbia labor.

¿Quién decía que a Ramos no le queda estilo de jugador? Ayer demostró que lo tiene y una pegada capaz de desconcertar al mejor delantero. Es así, amigazo?

Los vencidos, a pesar de la derrota, fueron dignos de los vencedores.

EN VERGARA

Con buena entrada se jugaron el domingo en el frontón de esta villa, los anuncios partidos.

En primer lugar contendieron Irureta II y Artazo, rojos, contra Ubilla I y Chapasta, azules.

No anduvieron descaminada la cátedra cuando antes de ponerse la pelota en juego, mostró sus preferencias por el papel rojo, por el que dió el momio de 20 a 15, pues desde un principio mostraron una neta superioridad Irureta y Artazo.

No obstante, al lograr una igualada a 9, lograron los azules inquietar a la bolsa, pero nuevamente salieron por delante los favoritos y llegaron a los 22 tantos cuando Ubilla y Chapasta estaban en 13.

Luego jugaron Echave V y Chara contra Mendizábal y Chiquito de Durango.

El dinero salió decidida y resueltamente por la primera pareja que, efectivamente, destacándose netamente de la adversaria, se apuntaron seguidos los ocho primeros tantos, por lo que las cotizaciones a su favor fueron de 40 a 2, pero a estas alturas se le estropeó la mano al quinto de los Echave, y cuando Mendizábal y su compañero, redujeron la ventaja hasta colocarse en cinco cuando la pareja favorita estaba en once, allá se anduvo la cátedra a la deriva.

Por fortuna para ella, Echave V y Chara, dando muestras de un loable pundonor profesional, a duras penas, consiguieron defender el dinero de los que se habían inclinado por ellos, al lograr ganar el partido. — T. EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Argoitia y Echeverría vinieron por tres tantos a Urízar y Aranza.

Gaviria y Orrandia derrotaron por cinco tantos a Pastor y Somorrostro.

Y Rubio y Chacón perdieron por cinco tantos ante Sarrionandia e Iturri.

FRONTÓN DE MARQUINA

Hoy, miércoles, 24 A las 4 de la tarde

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

Rubio - Ch. Mallavia

contra

Ubilla - Cortabitarte

Habrá un segundo partido

Campeonatos guipuzcoanos de natación

El concurso de saltos

Salto de trampolin

1. Aizpúrua, Club Náutico.

2. Epelde, idem.

3. Rubín, Canco Club.

Dos saltadores retirados.

Salto de palanca

1. Aizpúrua, Club Náutico.

2. Ameztoy, idem.

3. Iriarte, Club Deportivo Fortuna.

4. Rubín, Canco Club.

Tres saltadores retirados.

Ambos campeonatos se celebraron la tarde del lunes por haber sido suspendidos el domingo por falta de luz. Con ellos terminaron los brillantes y concurridos campeonatos de natación del año en curso, en los cuales ha quedado patente demostrado que la afición aumenta de año en año y la necesidad de construir una piscina donde nuestra juventud tendrá ocasión de conocer y perfeccionar los diferentes estilos de nado que se cultivan.

En breve se celebrará el reparto de premios en el lugar y hora que se señalarán.

Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo substancias nutritivas y transformarlas en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dérmicos prescritos por esos médicos ilustres, y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría.

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisina, contiene los elementos nutritivos que, según afirman los profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche predilectos, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon, se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

¡Todos propietarios!

Vendo terrenos urbanizados cerca Cocheras Tranvía Ategorrieta, pagaderos largos plazos, cuota desde 45 pesetas mensuales. Tomás Carrasco. Villa Inesita. Ategorrieta. Teléf. 40-61.

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares

NARRICA, número 12 :— Teléfono 1-18-00

Ocasión

Enciclopedia Espasa nueva, todo publicado 78 volúmenes, 1.800 pesetas franco de porte Príncipe, 39.—MADRID.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 1.º :— Teléfono 1-29-29

TEATRO PRINCIPE

Actuación de la compañía titular del teatro María Isabel, de Madrid

FUNCIONES PARA HOY

Tarde: A las seis y media

Noche: A las diez y media

GRAN EXITO DE RISA

del juguete cómico en tres actos, de Fernández del Villar

LA FUGA

DE BACH

EL VIERNES PROXIMO

Acontecimiento teatral

Sensacional estreno

del juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca

EQUILIBRIOS

Con asistencia del autor

Obra de gran éxito de risa

BRAGUERA - FAJAS - SUSPENSORIOS

Fabricación propia

ALGODONES - GASAS - VENDAS

«LA HERMANA»

BOTELLAS AGUA CALIENTE

Sociedad General de H



VILLARREAL

DEL MUNICIPIO

Se reúne el Ayuntamiento, en la sesión pasada, presidida por el alcalde D. Domingo Berriochoa y asisten los concejales señores Pildain, Jáuregui, Zaldueta, Gabilondo y se lee el acta de la sesión anterior que se aprueba, y se pasa al orden del día.

Actúa de secretario provisionalmente el compañero de Prensa, Belauste, pues el propietario está haciendo la cura de aguas, en Gestona.

En lo sucesivo se acuerda que el precio del alquiler de la cabina de ducha, sea de 10 céntimos.

—Que salga a concurso la plaza de matrona, con el haber anual de 500 pesetas.

—Que se haga la traída del agua al caserío Mendizabal, cuyo costo alcanzará a 784,80 pesetas.

—Que se abone la reclamación al colono del caserío «Aguerre» por valor de 100 pesetas por perjuicios que le irroga el paso de la tubería y arqueta del agua en su propiedad.

El señor Pildain dice que se llame a todos los colonos que estén en este caso y se les abone a todos de una vez, y terminar este enojoso asunto que data de muchos años atrás.

Se acuerda se vaya pagando, según presenten su reclamación los interesados.

—El alcalde dice que como se aproxima Santa Anastasia, patrona de Urdiñarbe, dicha festividad, como de costumbre, hay que celebrarla.

Para ello, hay que organizar una famosa novillada con becerros-toros, contratando, si es preciso, a algún novillero de campañillas que ha sonado esta temporada.

Además, que se dé, en el Ederrena, partido de pelota a mano, contratando lo mejor del cuadro de pelotaris que tengamos en la actualidad.

Que la novillada se haga este año en la Plaza de Iparragirre, para dejar la Plaza de Guernica libre para cuantos animadores de fiestas vengan.

Se aprueba todo ello, y se acuerda sacar a concurso el cierre de la plaza en las condiciones que obran en Secretaría; asimismo el frontón, y todo ello se haga el próximo domingo.

Como verán nuestros lectores de LA VOZ, este año el ánimo es para grandes festeos y por ello tendré al corriente de este agradable suceso a cuantos nos quieran visitar.

—Escrito de la Gestora en el que se indica se observe mucha vigilancia con los mendigos y gente del hampa, que haya por la provincia, pues quiere organizar el trabajo debidamente para dársele a los verdaderos padres, en las obras que tiene en proyecto.

Enterados.

—El señor Pildain pide se solicite de la Dirección del Urola se facilite billete gratuito a Zumaya, con el fin de que vayan a bañarse los chicos, antes que empiece el curso próximo.

—Se acuerda interesar este favor en beneficio de la colonia escolar.

—El alcalde explica las gestiones llevadas a cabo con relación a las escuelas nacionales de nueva construcción, cuyo proyecto entra en una fase decisiva.

Dice que D. Elías Basca, se quiere reservar el terreno para sí, donde se piensa hacer la escuela, y por lo tanto se descarta esta idea.

A continuación, dice que es mejor hacer en dos grupos las escuelas, y para ello se va a construir el primer grupo, según estaba proyectado, junto a la iglesia, y el segundo se hará más adelante, en el barrio de la Estación, cuando apremien las circunstancias.

Por lo tanto, quedamos en que no se harán en otro sitio más que en el proyectado, y así se aprueba.

Nota del Corresponsal.—Tome nota el Ayuntamiento de que tiene muchos partidarios la idea de hacer la escuela en el Paseo de San Sebastián.

Y además, al edificarla, es necesario pensar que dicha obra sea útil, para lo sucesivo, es decir, que de aquí a 25 años pueda darse clase de enseñanza primaria en el total de su graduación.

Esto precisa amplitud de nave y que en ella puedan darse los 7 grados que consta la enseñanza primaria.

Si el propósito es firme, si queremos hacer una buena institución de enseñanza, fíjemonos que al utilizar un solo edificio para la misma, trae aparejada la acción del profesorado, en su clasificación del niño; y por lo tanto, más útil su preparación en las diversas etapas de su formación, por lo que su intelecto, está más vigilado y se va formando, sin pérdida de tiempo, normalmente.

Por grupos, entiendo que es crear competencias, que a la postre no traería ningún provecho.

Piénselo seriamente nuestra corporación municipal antes de dar este paso, de tanta responsabilidad moral.—C.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: :: :: Teléfono 10-3-7

ZARAUZ

PARTIDO DE PELOTA

Como estaba anunciado, con extraordinaria concurrencia se celebró el partido de pelota a mano, entre Ulacia y los veteranos Bojas y Chortena.

De salida el dinero se voceó 10 a 7 por Ulacia, que tenía faja azul, y con soberbia pegada hizo siete tantos seguidos, imponiendo su gran juego y llegó a los 22 tantos, cuando los veteranos Bojas y Chortena hacían solamente tres tantos.

La pareja vencida nada pudo hacer ante el juego arrollador de Ulacia, aunque el veterano Bojas trató de defenderse como es su peculiar costumbre.

Seguidamente salieron a la cancha la pareja zarautzarra Gurruchaga y Rubio de San Pelayo, contra la pareja guetariarra Ecenarro y Zabala, azules y rojos, respectivamente, y sacando los azules del tres y medio y los rojos del dos.

El partido resultó interesante y muy entretenido, viéndose emocionantes jugadas en la delantera.

El dinero salió en favor de los azules en la proporción de 10 a siete y medio, y después de haberse igualado en los tantos 1, 3 y 5 salieron por delante los azules, llegando a los 22 tantos cuando los rojos tenían solamente 13 tantos.

La pareja vencedora jugó muy bien, sobre todo la gran pegada del Rubio y las dejadas del joven Gurruchaga.

De los vencidos sobresalió el amigo Rafael, al que se le notó estar desentrenado. Su compañero, Ecenarro, jugó con mucha voluntad.

REGATAS DE BATELES

Se efectuaron en esta playa, con gran concurrencia, las regatas de bateles de honor, que correspondía jugar al remero de Orio y al de Pasajes de San Juan.

Puestos a la lucha, corrieron la regata los dos remeros, sacando nuevamente Sarasua 45 segundos de ventaja a su contrario, Lujambio, siendo declarado vencedor Sarasua, de Orio.

Seguidamente, en el Ayuntamiento se efectuó el reparto de premios al vencedor de la regata, se le entregó la bandera y pesetas 750; al clasificado en segundo lugar, pesetas 500, y al clasificado en tercer lugar, 250.

Antes de correrse la regata de bateles de un remero, se corrió otra de bateles de cuatro remeros, entre aficionados, saliendo vencedores la cuadrilla «Languille».

VERANO

Nos encontramos en pleno verano y esta hermosa playa está repleta de veraneantes, entre la que se encuentra un gran contingente de extranjeros.

No dudo que esta colonia extranjera hará propaganda de esta hermosa playa y auguramos una gran afluencia de veraneantes en el año próximo.

La lástima ha sido que este año, debido al mal tiempo que ha imperado en el mes de junio y julio, la temporada veraniega sea más corta que en los años anteriores.

NATACION

En el concurso de natación efectuado en San Sebastián para el título de campeón de Guipúzcoa, se clasificó en primer lugar el «erikosheme» nuestro joven amigo Pedro Egibar.

Nuestra enhorabuena a tan gran nadador.

VERGARA

A AZPEITIA

Igual que, según noticias que se reciben, ocurre en todo el país vasco, muy en particular en los pueblos de la provincia, sigue en aumento la animación para asistir a los actos que se celebrarán en la villa de Loyola.

En vista de ello, la Agrupación Republicana, con el fin de ofrecer a cuantos quisieran trasladarse ese día a Azpeitia un medio de locomoción de capacidad y económico, trató de contratar un tren especial, no logrando su propósito, pues la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, según ha contestado su jefe de tráfico, no dispondrá el día 4 de suficiente material.

Por esta razón y en estrecha colaboración con las organizaciones obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores, ha concertado con la Compañía de Automóviles de Alava un servicio de autobuses, al precio de cuatro pesetas ida y vuelta. Los billetes se han puesto a la venta en las conserjerías del Casino Republicano y del Centro Obrero.

Ni qué decir tiene que a cuantos tengan el propósito de hacer la excursión les es muy importante proveerse del correspondiente boleto.

Asimismo en la tablilla del Casino se ha colocado una lista de inscripción para los que quieran asistir al banquete, que quedará cerrada el jueves anterior al domingo de la excursión.

Se establecerá un servicio por la mañana si para ello se reúne suficiente número. —C.

DEVA

VERBENA

Con motivo de la despedida de los tres alumnos de la Fundación Ostolaza que salen de Barcelona el 26 del corriente para Buenos Aires, hubo una verbena el sábado pasado en el patio de la misma escuela, de 10 y media a una de la madrugada.

Amenizó el acto la «Banda Republicana» y el «jazz-band» del «Gato rojo». Estuvo animadísima la fiesta, derrochando mucha alegría y divirtiéndose la concurrencia, que demostró así la simpatía que se siente para todos los alumnos y para nuestro querido fundador.

MORTAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

Próximamente serían las cuatro de la tarde del pasado sábado cuando empezó a circular el rumor de que en Iciar había ocurrido algo grave, siendo el electricista municipal el protagonista del suceso.

Cuando llegamos nosotros al lugar de este accidente no había nada ya, pero pudimos hablar con alguien que había presenciado el trágico accidente, y por sus explicaciones podemos decir lo siguiente: Serían las cuatro cuando habían cambiado un poste viejo por uno nuevo en la línea de alumbrado que parte de Deva al barrio de Iciar, y cuando estaba atando los alambres a los correspondientes aisladores el electricista Sagarna, se cayó del poste, y al dar contra el suelo se le clavó la palanca con que estaba trabajando, por un costado, atravesándole el cuerpo.

Rápidamente fué asistido por el médico municipal don Manuel Arámburu, y cuando lo traían a casa dejó de existir el herido.

No se sabe cómo pudo caerse del poste: estaba con trepadores y tenía atada su correa de la cintura al poste. Se dice que recibió una descarga de tormenta y ésta ocasionó su caída, pero ésto no ha podido comprobarse. Lo que sí podemos decir es que la correa, en el suelo después de ocurrido el accidente, estaba rota.

Don Eulogio Sagarna, que así es como se llamaba el finado, era natural de Zarauz, vivió desde muy joven en Usurbil y hará unos siete años que ganó en oposiciones la plaza que ocupaba en ésta; tenía 32 años. En el tiempo que llevó aquí demostró ser hombre capacitado y bien conocedor de su oficio. Todo el mundo le apreciaba y se consideraba como hijo de ésta. Deja viuda.

Se celebró el domingo por la mañana la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo una grandiosa manifestación de duelo. Asistió el Ayuntamiento en corporación.

A la infinidad de pésames que recibe su afligida esposa, unimos el nuestro muy sincero.—C.

HERNANI

EN EL CENTRO REPUBLICANO

El próximo jueves, por la noche, ocupará la tribuna del Centro Republicano local, el culto y prestigioso orador don Rafael Galarraga, que tan formidable campaña pro régimen ha desarrollado en toda la provincia, con satisfactorios resultados.

Dada la personalidad del fogoso y documentado conferenciante, no es aventurado suponer que el Centro se hallará ese día de bote en bote.

Reina gran animación entre los demócratas locales por asistir a los actos organizados por los correligionarios de Azpeitia, con motivo de la inauguración de sus locales el próximo día 4 de septiembre.

Se cuenta con dos magníficos autobuses, que, a precio módico, trasladarán a los inscritos con la antelación debida, a la madriguera del jesuitismo, donde va a instalarse el vehículo difusor de las nuevas ideas en el medio mismo que vivió el absolutismo y la pena de ultratumba, tan bien manejada por los discípulos del capitán don Iñigo.

REFORMAS EN LA F. L. DE S. O.

La Casa del Pueblo, que actualmente se halla en su período álgido de reconstrucción de las filas obreras, gracias a la improba labor de su Comité Ejecutivo y en particular de su presidente, Carlos Sanchiz, está dando cima a un proyecto que en lo futuro reportará un gran beneficio—por lo que tiene de cultural e instructivo—, a todos los trabajadores.

Se trata de la instalación de un coquetón escenario en su antiguo local, que le presta con la innovación mencionada, un gran valor moral a la obra de manumisión del proletariado, junto con el deleite propio de toda clase en la que vibra la Vida y la Belleza.

No queremos dejar pasar sin comentario la labor de sacrificio que se ha impuesto la Directiva de la F. L. de S. O., a la que enviamos nuestro sincero reconocimiento, por lo que tiene de desinterés y amor a sus compañeros.—C.

ELGUETA

LA FUNDACION ITURBE

Don Domingo María Iturbe Altube, ilustre filántropo de esta villa, fué el fundador de un colegio de primera enseñanza, para niños, construyendo a tal fin un magnífico edificio y además legó a la fundación cincuenta mil pesetas para atender los gastos del profesorado, que si mal no recordamos, había de ser de las Escuelas cristianas.

Esto lo hizo en vida, y al morir legó una importante cantidad en metálico, que con la de la primitiva fundación, se le hace asciender a más de trescientas mil pesetas.

Según una de las cláusulas del testamento, la cantidad y fines a que se había de destinar los expresarios después de su muerte una señora que con él habitaba.

En vida fué él patrono y a su muerte lo es el obispo de Vitoria, y para la administración existe en esta villa una junta llamada de inspección, integrada por los curas y algunas figuras decorativas.

Pues bien, a pesar de lo expuesto y de haberse creado un colegio de niñas en edificio propio que casi le regaló un Ayuntamiento de la Dictadura, no hace muchos días tuvimos un documento en la mano, en el que se hace constar por el secretario y presidente de esa junta de inspección, que el capital de la fundación es de cincuenta mil pesetas.

Al pueblo en primer lugar y a la Junta de Beneficencia provincial interesa poner en claro las dudas que se ofrecen. Es urgente conocer las últimas disposiciones del fundador y la cuantía de su legado. No dudamos de la buena fe de quienes administran la fundación; pero tiene derecho Elgueta a saber hasta dónde llegó la filantropía de su preclaro hijo.

En una nota dada por persona que debe saber lo que hay en este asunto, se dice que debe poseer la fundación más de setenta mil duros, y en un escrito expedido por la junta de inspección se dice que el capital de la misma es de diez mil.

Posse la fundación además un colegio de niñas con sus correspondientes habitaciones para las profesoras y no figura, según el escrito citado, entre sus bienes, cosa interesante, cuando hemos visto una escritura de compraventa que desmiente lo anterior.

Este edificio fué cedido por el Ayuntamiento, en permuto que llevó a efecto con la parroquia, en beneficio de la fundación. El edificio, que tiene de base 174 metros cúbicos, con dos pisos, desván, huerta, etc., fué tasado en 2.500 pesetas y el que tomó el Ayuntamiento, que son los sótanos del anterior, con algunos metros menos de superficie y tres de altura, fué valorado en 1.600.

Ya se podrían pagar 25.000 pesetas por el primero y mil por el segundo. Estos son los negocios que hacen los Ayuntamientos.

LAS FIESTAS

Sin pena ni gloria terminaron ya. Mucha alegría y mucho baile, alguna que otra

24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"La Voz" en Fuenterrabía

SIRENA QUE MOLESTA Y CAMPANAS QUE SATISFACEN

En la tribuna de los espontáneos del periódico "El Pueblo Vasco", de ayer, viene a poner el grito en el cielo un veraneante de Fuenterrabía, a donde ha venido, según dice, en busca de silencio y reposo, por la molestia que le ocasiona la sirena instalada por el Ayuntamiento en el edificio destinado a la venta de pescado, con gran satisfacción, por cierto, de toda la gente interesada en este negocio, ya que antes, el sonido de la modesta campana que existía, no era suficiente y quedaban muchas personas sin enterarse del anuncio de la venta.

Con ser muy respetable el criterio del señor veraneante, no podemos considerar de peor condición a esas pobres mujeres que tienen que acudir, si quieren buscar el sustento de sus hijos, tanto a las horas de madrugada como a las altas de la noche, según exijan las circunstancias, al lugar donde se realiza la venta de las cuatro docenas de sardinas, que tan despectivamente señala dicho señor, que, según parece, y nos alegramos, hacen suponer de que tenga mejores negocios que el de la compra de la sardina. Al que escribe estas líneas le toca oír, bien de cerca, lo mismo que al veraneante de la queja, el ruido de la sirena, al igual que también a otros mortales de Fuenterrabía y confieso que lejos de molestar me produce commiseración muy grande hacia esta sufrida clase pescadora, pues mientras ellas tienen que abandonar el lecho para agenciar un pedazo de pan, muchos de los que somos despertados con el ruido de la sirena, damos media vuelta y seguimos roncando. Estamos en tiempos de igualdad y de república de trabajadores y, por humanidad, aunque no sea por otras razones, teniendo en cuenta aquella sublime máxima de Cristo, lo menos que pueden hacer cuantos como el señor veraneante han podido venir a Fuenterrabía en busca de comodidad, que hace suponer no necesita de vender sardinas, o tiene negocios más pingües, es compadecerse de la azarosa situación por que atraviesa la desgraciada gente de mar.

Además, muy de madrugada, próximamente a la hora que señala el señor espontáneo, suenan las campanas de la iglesia de Fuenterrabía, bien frecuentemente, y no se le ha ocurrido quejarse de la molestia que esto le produce. Viste tanto el trato social de las personas que acuden a misa a las cinco de la mañana! ¡Cómo se van a comparar éstas con las que tienen que recurrir a las cuatro docenas de sardinas!, de que tienen que echar mano para vivir miseramente!

Y DE PASADA Y PARA QUIEN CORRESPONDA

En la vecina ciudad de Irún, por acuerdo del Ayuntamiento, está prohibido, desde el advenimiento de la República, que las campanas de dicha iglesia echen a volar hasta las ocho de la mañana, por entender que los ruidos de madrugada molestan al vecindario. Nosotros brindamos esta idea, que consideramos justa, para que nuestro Ayuntamiento acuerde lo que proceda.—C.

MONDRAGON

NOTAS DEL DOMINGO

Escasa fué la animación registrada el domingo, durante el día, en esta villa.

La gente, ávida de monte y de playa, no vaciló en entregarse de lleno a estas aficiones, muy lógicas y naturales en esta época de excesivos calores, sobre todo contando con las buenas combinaciones puestas al servicio de quienes, aunque solo sea una sola vez a la semana y muchos a costa de grandes sacrificios, gustan de aspirar la suave fragancia de las brisas marinas.

Así se comprendía que a la hora de dar comienzo el concierto de bailables, la plaza, tan alegre y bulliciosa siempre, no tuviese más aliciente que el "coro de las niñas"...

Contribuyó a esta desanimación la excursión realizada a San Asensio por la Agrupación Socialista y Sindicato Obrero Metalúrgico de la localidad, a la que acudió la mayor parte de nuestra juventud.

A última hora, sin embargo, con el regreso de unos y otros volvió a adquirir la villa su habitual esplendor.

En las terrazas de los cafés, luego, el elemento femenino lo acaparó todo hasta bien avanzada la noche.

En resumen, el final de la jornada, lo mejor.

MITIN SINDICAL

El sábado se celebró en la Casa del Pueblo de esta villa, un interesante acto de orientación sindical, tomando parte los conocidos propagandistas Alonso y Espartaco, que fueron largamente aplaudidos por el numeroso público que allí acudió con dicho motivo.

RESTABLECIDA

Se encuentra restablecida de la enfermedad que la ha retenido retirada durante algún tiempo, la bella señorita Esperancita Garray.—C.

"LA VOZ" EN EIBAR "La Voz" en Zumárraga

Orden del día de la sesión municipal

Hoy, miércoles, celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión semanal. El orden del día se compone de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de varias cuentas.

3.º Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sus sesiones del mes de julio último.

4.º Lectura de varia correspondencia oficial de trámite.

5.º Instancia de D. Pedro Unceta, don Esteban Ecenarro, Herederos de D. Marcelino Bustinduy y don Francisco Guisasola, interesando como propietarios de los terrenos existentes en las inmediaciones de la carretera de Izúta, que teniendo el proyecto de edificar se coloque una tubería de conducción de agua a dicho terreno.

6.º Moción de la Comisión de Fomento sobre adquisición y compra de la casa y fábrica de limas del señor Villabella, propiedad de los Herederos de D. Tomás Alberdi.

7.º Informe de la Comisión de Agua y Luz proponiendo sea desestimada la instancia de D. Pedro María Aristondo Zubizarreta, sobre venta del manantial de agua sito en terrenos propiedad del recurrente.

8.º Ruegos y preguntas.

SAN BARTOLOMÉ

La festividad de San Bartolomé siempre desperta la atención de los eibarreses y

en el ánimo de todos los jóvenes de estos pueblos de alrededor. Es toda una fiesta excelente la que se celebrará hoy miércoles en nuestra vecina villa de Elgoibar, con motivo de su Santo Patrón, y el entusiasmo y alegría ha de verse, sobre todo por la noche, ya que casi todo Eibar se trasladará a la vecina villa acompañando a nuestra brillante Banda municipal, que amenizará la romería nocturna.

PROXIMA BODA

Para el día 7 del próximo mes se ha concertado la boda del distinguido joven y amigo nuestro Benigno Bascaran, hijo del veterano concejal socialista de nuestro Ayuntamiento D. Marcelino, con la bella y simpática señorita Concha Martínez.

Recibán de antemano nuestra más cordial enhorabuena tanto los futuros cónyuges así como sus respectivas familias.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA

Esta entidad celebrará asamblea general extraordinaria hoy, miércoles, a las 9 de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día:

Gestión de los delegados al Congreso de la U. G. T. de Guipúzcoa.

Constitución de la Federación Provincial.

Asunto contrato de trabajo.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se encarece la asistencia de todos los compañeros.—C.

NOTICIAS

ENTIERRO CIVIL EN IRUN.—En Irún ha fallecido el afiliado a la Agrupación Socialista de aquella ciudad, Gregorio Castrillo, cuyo cadáver será conducido a las seis y media de la tarde de hoy al Cementerio de dicha ciudad.

La Agrupación Socialista ruega a sus afiliados acudan al acto, congregándose a las seis de la tarde en el local de la Federación (U. G. T.).

Hotel María Cristina

de seis a nueve COCKTAIL DANSANT
En la Pérgola Orquesta "Sobré"

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—El registrado el día de ayer fué el siguiente:

Entrados	2.960.
Salidos	3.850.

De menos	890.
----------	------

Existencia anterior	40.533.
---------------------	---------

Existencia	39.643.
------------	---------

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron en este Centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Teresa Manso Sánchez, Elvira Fran Bergés, Olga Antofanzas Miguel, Martín Silva Andonegui, María López Antofanzas, Rafael Piera Gómez, Manuel Zubiría Tellería, José Mendizábal Alcain, José Pedrosa Mairtigue, y Angela Porras Rodríguez.

Defunciones.—Angela Cajigos Fraisse, Joaquín Garayalde Elizaga, y Luis Tejero Bapier.

HALLAZGO DE UNA ALHAMA.—El empleado municipal de servicio en el Monte Urgull, Nemesio Isla, ha depositado en la Inspección municipal, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, un broche de plata encontrado en aquel lugar.

El proceder de este empleado, que viene dando reiteradas muestras de honradez, merece un aplauso, que nosotros no rechazamos.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales.

ACUERDOS DE LA ULTIMA SESIÓN MUNICIPAL

La pasada sesión fué presidida por el alcalde, don Basilio Fernández, asistiendo los concejales señores Apaolaza, Busca, Ormaechea, Zabaleta, Badiola, Iriondo, Hernández y Zaldúa.

Leída el acta de la anterior, se aprobó sin reparos, y se pasó a estudiar el orden del día, aprobándose:

Los gastos de las fiestas pasadas, que se elevan a 355 pesetas; abonar un impermeable para el alguacil, 115 pesetas; abonar a don Cosme Salegui 55 pesetas, por materiales de albañilería; enterarse de la referencia que envía por escrito la correspondiente Comisión del Urola, en la que dice que la Dirección concede el billete a Zumaya gratis, pero como está pendiente de la aprobación de la Dirección General de Ferrocarriles, no se puede ir a bañarse hasta que lleve dicha aprobación.

Sin embargo, se espera que llegue la contestación de un momento a otro.

Escrito de la Gestora (Sección de Gobernación, en la que notifica al Municipio que vigile para llevar con orden la debida separación de la gente maleante que entra en la provincia, a fin de que en los trabajos próximos a efectuar en las obras del puerto de Pasajes y, casi seguro, del Hospital nuevo, se dé ocupación a los parados de la provincia. Enterados.

Autorizar a don Juan Dorronsoro la obra que desea hacer en su casa.

Idem a los Hermanos Andueza, que van a instalar una fábrica de lejas en la calle de Elizalea.

Y que se haga a jornal, entre los obreros del pueblo, la limpieza de las escuelas, arcos y Prevención municipal. Se trata del blanqueo que se hace anualmente.

Y por último, que la Comisión de Obras estudie el presupuesto de obras de las escuelas nacionales, con objeto de tenerlo preparado para cuando llegue su graduación, que se espera de un momento a otro.

Y sin más, se levantó la sesión.

DESPEDIDA CARIOSA

Don José María Varela Rendueles, ex gobernador de esta provincia, fué saludado por el alcalde y el concejal señor Iriondo en esta estación, haciéndole objeto de una sincera despedida, deseándole mucho acierto en la región que ha sido destinado.

A este correspondiente, en el trayecto a Brincola, le escribió este autógrafo, de su puño y letra, que dice:

"Lleno de emoción y profundo agradecimiento hacia la gentileza guipuzcoana, envío desde el tren, al salir de la provincia que hasta hoy fué de mi mando, un saludo, en el que van, con todos mis afectos, las más sinceras gratitudes."

Al chocarle mi mano, pensé en el instante que Guipúzcoa le quedaba agradecida a la gestión realizada, y como estábamos en el límite de la provincia, al despedirle pude observar su profunda emoción al dejarnos, y máxime cuando lo hacía con este representante de LA VOZ, a la que le estaba muy agradecido.

Lleve buen viaje, junto a su distinguida familia, que le acompaña. —G.

ELGOIBAR

LOS DEPORTES EN ELGOIBAR

El simpático y alegrísculo grupo de "Los naufragos" de esta localidad, con la valiosa colaboración del Ayuntamiento ha organizado para el jueves, 25 (San Bartolomé-chiqui), diversos festejos para entretenimiento del vecindario. He aquí lo más saliente: A las nueve de la mañana, interesante carrera ciclista "I Campeonato de Elgoibar", para menores de 18 años, con el siguiente recorrido:

Elgoibar, Málaga, Mendaro, Elgoibar. Total 18 kilómetros. Se concederán los premios siguientes:

Primer, 15 pesetas.

Segundo, 10 idem.

Tercero, 5 idem.

Cuarto, 3 idem.

Quinto, 2 idem.

A las diez, carrera de cintas para mayores de 18 años, para la cual la Comisión organizadora cuenta con numerosos regalos hechos por distinguidas señoritas de la villa. A continuación habrá en el río Deva una carrera de natación (nado libre), con el recorrido siguiente: Salida frente a los talleres de la razón social "Estarta-Ecenarro", hasta la casa de Juaristi (Illumpe) meta, adjudicándose los premios siguientes:

Primer, 15 pesetas.

Segundo, 10 idem.

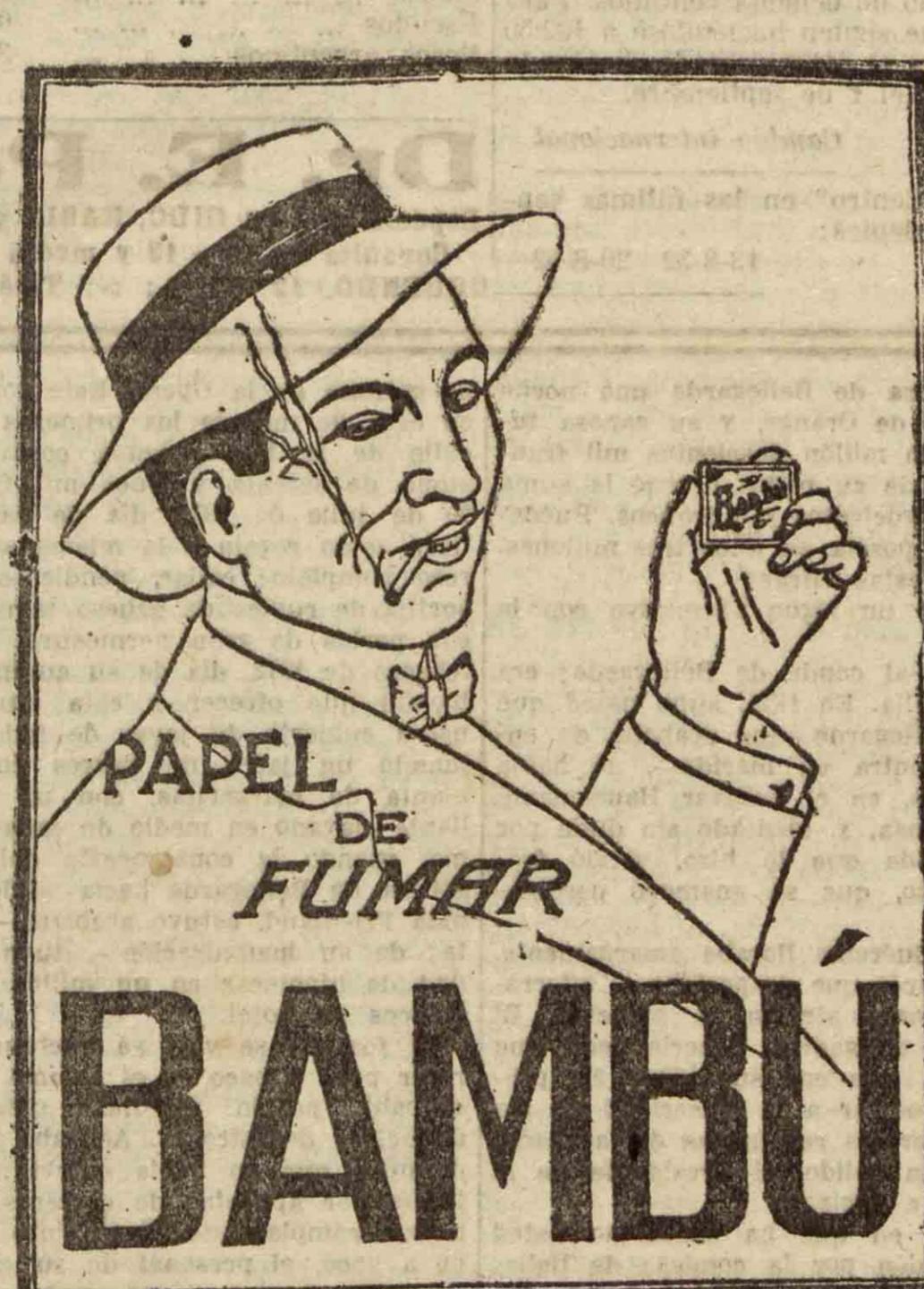
Tercero, 5 idem.

Cuarto, 3 idem.

Quinto, 2 idem.

Acto seguido se soltarán cinco patos en dicho río. A continuación habrá carrera pedestre infantil, carrera de sacos, de huevos, cucañas, etc., etc., todos ellos con premios.

En todas estas pruebas sólo podrán participar vecinos de la localidad.—C.



MARIE BRIZARD

ANISETTE
CREMAS, CURACAO
APRICOT BRANDY, CHERRY BRANDY

Información Financiera

Madrid

Aunque no se pueda decir que ha faltado negocio, sí puede afirmarse que en la Bolsa madrileña, la semana última no ha sido tan brillante como lo fué la anterior.

Se ha trabajado bastante, y bien, en el sector de papeles de renta singularmente los fondos del Estado pero en cambio en los demás sectores el negocio ha sido deficiente y flojo sobre todo en las últimas sesiones en que se observó cierto retramiento al conocerse el decreto del Gobierno sobre las expropiaciones forzosas.

Verdaderamente se trata de una medida radical que mal empleada pudiera causar justificadas inquietudes, pero la mejor prueba de que no existe tal temor, la dan las cotizaciones de las cédulas del Hipotecario, papel éste que por su índole especial, debiera ser el primer afectado por aquella medida; sin embargo, como luego veremos, los cierres publicados denotan perfecto sostenimiento.

En cuanto al cambio internacional, dentro de una calma absoluta, acusa al cierre alguna mejor disposición, favorable a nosotros en libras y dollars que ceden algunos céntimos.

Como antes hemos apuntado, con papeles del Estado se ha trabajado muy satisfactoriamente; Interior cede ligeramente pasando del entero 65 a 63 por 64.75 según series; Exterior hace las "F" en alza de cuarenta céntimos a 77.45; Amortizable 4% aumenta medio punto en algunas series que cotiza a 74.50; de los con impuestos, que han cortado cupón el día 15, los cierres son de 88-88.25 el 1920, 81-81.25 el 1927 y 85.75 el 1928; sumamente firmes los exentos haciendo el 1926 en alza de dos enteros a 96, el 1927 a 96.10 contra cierre precedente de 94-95 y el 1929 a 94.75.96 contra 92.50-95.50; en papeles 1928, el 3% pierde medio punto a 68, el 4% aumenta un entero quince céntimos a 79.25 y el 4 1/2% se apunta un entero setenta y cinco de más a 84.75; Ferroviarias a 80 la 4 1/2% y 91.75 la 5% mejorando respectivamente uno y dos puntos; Bonos oro pasan de 203 a 204, y los Tesoros de 101.60-70 a 101.90.

En el grupo de papeles con garantía especial el negocio se ha reducido casi por completo a las Cédulas; las del Hipotecario apenas oscilan haciendo el 1921 a 81 la 4%, 89.35 la 5%, 95.25 la 5 1/2% y 98.75 la 6% moviéndose solamente la 5% que aumenta diez céntimos y la 6% que pierde veinticinco; en las Crédito Local pierden cotización la 5% que pasa de 70.25 a 69.75, la 5 1/2% de 68 a 67.50 y la 6% vieja de 77 a 76.25 manteniéndose las Interprovinciales 6% a 85.50 y las 1932 a 92.50; Tánger-Fez a 95.50 ganando la fracción; Hidrográficas del 5% a 74 y Costa Rica a 625 en alza de once pesetas.

Tres papeles se han hecho en Bancos; España que va cediendo paulatinamente terreno y cierra a 540 en baja de diez duros; Bancos que pasan de 210 a 218 y Ríos invariables a 85, después de bajar hasta 80; según parece se darán facilidades para cobrar en España el dividendo de 2% que ha declarado la Junta de accionistas reunida hace unos días en Buenos Aires.

En eléctricas, la Canalización, Electra Madrid y Españolas siguen cotizando sin alteración de tipo; Chades suben ligeramente pasando de 49.50 a 425 y Sevillanas de 72 a 72.50; en cambio Alberches se deprimen abandonando los duros y medio a 63.50.

En minas no se ha hecho absolutamente nada; Felgueras al mismo cambio de 52 y Guindos a 322 mejorando dos pesetas.

En transportes, únicamente la Madrileña de Tranvías se presenta aceptablemente terminando a la par lo que hace un duro de aumento; Alicantes suben seis pesetas y media

Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4%	64.50	Exterior Español 4%	57.60	Interior 4%	65.00
Exterior 4%	77.15	Deuda Francesa 3%	80.26	Amortizable 5% 1927	96.25
Amort. 4% viejo	74.25	— 4% 1918	92.50	Ayuntamiento Bilbao 5%	94.00
— 5% 1920	88.25	— 5% 1920	124.50		
— 5% 1926	96.00	— 6% 1920	101.55		
— 5% 1927 exento	95.50	— 6% 1927	104.09		
— 5% 1927 con imp.	80.25				
— 3% 1928	68.25				
— 4% 1928	79.50				
— 4 1/2% 1928	84.65				
— 5% 1928	84.75				
— 5% 1929	96.00				
Deuda Ferroviaria 5%	91.75				
Bonos oro 6%	203.00				
VALORES ESPECIALES					
Cédul. Banco Hipot. 4%	80.00	OBLIGACIONES			
— 5%	88.50	Crédit National 5% 1919	599.00		
— 6%	98.75	— 6% 1923	520.50		
Argentinas 6%	2.44	Crédit. Norte España 3% 1°	534.00		
ACCIONES		— M. Z. A. 3% 1°	489.00		
Banco España	505.00	Pesetas	205.95		
Central	78.00	Libras	88.20		
Hisp. Americano	164.00	Dollars	25.4975		
Hisp. Crédito	210.00	Liras	130.65		
Hipotecario	300.00	Belgas	354.00		
Hisp. Rio Plata	85.00	Suizos	495.75		
Duro Felguera	50.50	Reichsmark	15.175		
Fabacos	188.00				
Minas del Río	270.00				
Ferrocarril del Norte	251.00				
M. Z. A.		BOLSA DE LONDRES			
Metro de Madrid	167.00	FONDOS PÚBLICOS			
Azucareras	158.00	Exterior Español 4%	56.0/0		
Explosivos	45.50	Consolidado 2 1/2%	70.1/2		
Hisp. Americana Electrada	629.00	War Loan 5% 1929-47	101.15/16		
Mengemor	419.50	Funding Loan 4% 1960	106.1/2		
Hidroeléctrica Española	158.00	Victory Bonds 4%	104.1/4		
Petroleros	144.25	Japón 4% 1905	96.1/4		
Electra Madrid	197.50	— 5%	62.1/2		
Unión y el Fénix	117.00	ACCIONES			
	395.00	Riotinto	17.1/4		
		Royal Dutch	18.0/0		
		Shell Transport	2.9/32		
		Mexican Eagle	0.7-0		
		ACCIONES			
		Cédulas Argentinas 6%	29.0/0		
		FONDOS PÚBLICOS			
		Francos	48.80		
		Libras	43.45		
		Dólares	12.47		
		Liras	63.80		
		Suizos	242.80		
		Reichsmark	2.967		
		Belgas	173.00		
		Florines	5.02		
		Checas	36.90		
		Danés	2.33		
		Suecas	2.23		
		Escudos	0.394		
		Pesos argentinos	3.24		
			3.16		
		CAMBIO INTERNACIONAL			
		Francos	48.85		
		Libras	43.25		
		Dólares	12.45		
		Liras	63.90		
		Suizos	242.50		
		Reichsmark	2.95		
		Belgas	172.90		
		Florines	5.015		
		Checas	36.90		
		Danés	2.33		
		Suecas	2.22		
		Escudos	0.3933		
		Pesos argentinos	3.24		
			3.16		
		SANTE.			

FONDOS PÚBLICOS	96.5/8	Francos	48.85		
Canadá 5% 1952	98.1/4	Libras	43.45		
Chile 8% 1941	10.1/2	Dólares	12.45		
British 5 1/2% 1937	105.1/8	Suizos	242.50		
Noruega 6% 1944	82.0/0	Reichsmark	2.95		
Suiza 5 1/2% 1946	104.7/8	Belgas	172.90		
ACCIONES		Florines	5.015		
American Smelting	17.1/8	Checas	36.90		
		Danés	2.33		
		Suecas	2.22		
		Escudos	0.3933		
		Pesos argentinos	3.24		
			3.16		

Pleamar: A las 8 1/4 de la mañana; a las 8 3/4 de la noche.

Bajamar: A las 2 1/2 de la madrugada; a las 2 3/4 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igualdo.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Sobre el Norte de Inglaterra se extiende un potente anticiclón.

Francia y España quedan en un área de presiones débiles, donde se señalan algunos mínimos barométricos, que son otros tantos centros tormentosos.

En la mar el viento sopla variable, flojo o moderado, y hay algunas marejadillas.

Tiempo probable:

Gipúzcoa: Viento flojo del Sudoeste al Noroeste. Cielo nuboso. Ligera tendencia tormentosa.

Golfo de Vizcaya: Viento moderado del Sudoeste al Noroeste. Marejadilla.

A cién millas, La Chapelle: Viento moderado del Sudoeste al Noroeste. Marejadilla.

Gran Sol y Sudoeste de Irlanda: Viento moderado del primer cuadrante. Marejadilla.

Estaca de Vares: Viento flojo del Sudeste al Sudoeste. Mar rizada.

inspirado, acudió a algunos amigos para que le prestasen diferentes cantidades. Entre ellos el conde de Montrevil le prestó ochocientos mil francos en dos veces. Si este insensato amor—que le poseía del todo—, no se hubiese extraviado, hubiera advertido usted que el señor de Montrevil solicitaba igualmente las favores de la condesa de Bellegarde, y hubiese comprendido que jamás le sería posible reembolsar un empréstito tan considerable, y que el día del venimiento de estas deudas, su ruina ya aparente, trasluciría causando la desesperación más espantosa en su alma y en la de su esposa e hijas. ¡Lo que sucedió!

Llegamos precisamente a la época del vencimiento de los pagarés subscritos al conde de Montrevil. Pocos días antes, habiéndose avistado usted con el conde, le pidió que constatará renovar dichos vencimientos. Pero el conde de Montrevil—perdidamente enamorado, como usted, de la condesa de Bellegarde—, había también gastado por ella sumas considerables, debido a lo cual fué amenazado por su madre, que conocía su amor criminal, de imponerle la tutela de un consejo judicial. Para

24 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PERIODICO DE SEBASTIÁN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADONDE.
- 1,50 PESETAS -

A BUSCAR prontitud, perfección y econo-
mía al gran taller de reparaciones de calza-
do, San Bartolomé, 5. Teléf. 12-7-77.

ACADEMIA de baile, dirigida por la profe-
sora de Madrid, Teresa Valle Semelmann;
Vergara, 18. Teléfono 10-0-35.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos
y usados, objetos de ocasión. Precios sin
competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrece
pisos, "villas", gabinetes amueblados, bar-
atos, y pisos todo el año. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece 400 chicas todo,
cocineras, doncellas, niñas, francesas, no-
drizas, amas, criados.

AGENCIA B. Pastor. Urgen chicas Francia,
buenos sueldos; señoritas, chicas pueblo,
vascas, bares; 600 plazas.

AGENCIA "Equis"; Larrañaga, 20, Irún. Co-
cineras, doncellas, todo, informadas. Telé-
fono 477.

AGENCIA EQUIIS, calle Larrañaga, 20, bajo,
Irún. Necesita urgente criadas para todo, y
cocineras, informadas; buenos sueldos.

AGENCIA Larramendi, en S. Martín, 5, te-
léfono 13-9-68. Hacen falta cocineras para
Francia. Ofrezco todo servicio para España.

AL CONTADO y a plazos; géneros y confe-
cción de primera. Sastrería de Rogelio R.
Sáez; Peña y Gofí, 12, 1.º Teléfono 15-3-65.

AL CONTADO y a plazos, a empleados o con-
fiador. Prieto, ex obrero de la Casa Fuente
y principales sastrerías. Moraza, 3 bis, Enl.

ALQUILARIA 2 confortables gabinetes cerca
de la Concha, para temporada o todo el año,
con o sin. Informarán en esta Admón.

ALQUILASE bodega clara y de buen acceso
en Zabaleta, F.-bis. Informarán en la por-
tería.

ALQUILASE piso 2., amueblado; ascensor,
baño, gas, vistas playa, económico. Darán
razón: Calle Marina, número 3, primero.

ALQUILO dos habitaciones bien amuebla-
das, tres o cuatro camas, derecho cocina.
Fermín Calbetón, 45, segundo, C.

ALQUILO habitación 1 o 2 camas, con o sin
derecho cocina, comedor; hay baño, gas y
teléfono. Padre Larroca, 6, primero, dcha.

ALQUILO jaula independiente y amplia pa-
ra un coche, otra para 2, con lavadero y
puerta por el portal. Usandizaga, 21, port.

AL Tlf. 15.736. Compro-Vendo objetos. Máq.
Singer y Alfa, gramófonos, discos, E. Lux,
cine baby, acordeón, colchones; Urdaneta, 4.

ANTES DE COMPRAR su espejo y arreglar
el que tenga estropeado, visite Casa de es-
pejos y marcos; S. Jerónimo, 18. Tel. 15.719.

APRENDIZA adelantada y aprendiza para re-
cados, se necesitan en taller de ropa blanca,
fina. Razón: Aldamar, 34, entresuelo.

APROVECHANTA adelantada de modista,
hace falta. Autonomía, 4, cuarto, derecha.

ATENCION. Con mitad dinero arreglará Vd.
el calzado en talleres colectivos. Calles Pi-
ñares, Birmingham, X, y Marina, número 1.

ATENCION. Esmero y economía encontráran
arreglando el calzado en talleres colectivos.
Mediasuelas Sra., 3'50; caballero desde 5'50.

ATENCION! No dejen de visitar la Casa de
compra-venta Iñigo, 12. Muebles nuevos y
usados. Precios sin competencia.

AUTOMOVIL «Eskine», seis cilindros, 17
HP. Otro europeo, poco consumo, 10 HP.
vénedese gran ocasión. Agencia Ford.

AVIOLINA ROJO para enfermedades de ga-
llinas y poner mucho. Venta farmacias. Pe-
didos: Teléf. 1-12-34. Farmacia Lázaro.

BAILES MODERNOS. Sala de primer orden.
Enseñanza práctica, ambos sexos. Teoría y
motivo cada figura. Aldamar, 34, ent.-izqda.

BAR, buen negocio, se traspasa. Informa-
rán: Loyola; Bar Americano.

BASCULAS «Riata», de sólida construcción,
para todo comercio e industria. Ventas con-
tado y a plazos. Talleres San Martín, 12.

BLUSAS punto para Sra., a 6'50; crespones
seda a 3'50 m.; Tobaleo para batas, gran
moda, a 1'60 m. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

CAMIONETA "Chevrolet" 6 cilindros, ven-
do, perfecto estado y a toda prueba; pre-
cio económico. Urbieta, 19. Teléf. 10-7-83.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros nove-
dad, al contado y a plazos. Paseo de Colón,
número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

COMPRARIA cocina económica en buen uso.
Informarán: Tlf. 14-3-17.

COMPRARIA motor eléctrico, dos polos, $\frac{1}{2}$,
 $\frac{1}{4}$ o 1/6-HP. Auto Linternería; Trueba, 9.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeral-
das, alhajas y papeletas del Monte de Pie-
dad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO papeletas de Singer, motorcitos.
Ventas, reparaciones, piezas, agujas gramo-
litas y cuerdas. Plaza Escuelas, 1.

COMPRO toda clase objetos de arte y valor:
alhajas, muebles, trajes de caba"ero y pa-
peletas Monte. Alfonso VIII, 5. Tlf. 15-3-82.

DESEA Vd. alquilar su piso? Equípelo con
sábanas, mantas, tapetes y colchas de "El
Paraíso"; Urbieta, 13.

EN CASA de señora sola se alquilan gabinetes
con pensión o derecho cocina; baño, as-
censor. Duque de Mandas, letra N.5.-dcha.

ESCOPETAS nuevas del calibre 16 se ven-
den a precio de fábrica. Easo, 4, tienda, es-
quina.

EXTRANJERA, hablando inglés y francés,
busca colocación como miss interna. Escri-
bir, inicial P. esta Admón.

FIAT 509, 2 asientos, Cabriolet, muy buen
estado, toda prueba, se vende. José Galdona;
Aldaconea, 11 (Atocha). Teléfono 1-17-65.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12
piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ven-
tas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAN FABRICA de paraguas; venta directa
al consumidor; el surtido mayor y los pre-
cios más baratos. "El Paraíso", Urbieta, 13.

HACE FALTA aprovechante adelantado de
sastre. Informarán en Casa Parra. Avenida
de la Libertad, 34.

HACE FALTA mecánico-electricista, muy
práctico en automóviles. Dirigirse a los ta-
lleres eléctricos Otero; Fuenterrabía, 31.

HACEN FALTA oficiales, oficiales, apro-
vechantes y aprendizas de sastre. Sastrería
Pujol; Garibay, 11.

IGUAL PRECIO que al contado, trajes cabal-
lero a la medida y muebles; 3 ptas. sema-
nales. San Vicente, 1.

IMPERMEABLES, checos, gabardinas, trin-
cheras; fabricadas en pocas horas. El mayor
surtido; precios baratísimos. "Petit Paris"

JOVEN alemán, con experiencia comercial,
desea colocarse oficina o almacén; habla
inglés, francés y alemán. Carta, H. D., Admón

LOCAL, sitio céntrico, por 100 pesetas, se
alquila, propio para oficinas. Dirigirse: Ca-
sa Tello; Urbieta, 34.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Casa en
Madrid (Gran Vía), edificio Teatro Fontan-
doncellas, planchadoras. Ofrece cocineras.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Teléfono
13412. Permanentes completas 25 ptas.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Teléfono
13412. Especialidad tintes rubios Holly-
wood, 25 pesetas.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Teléfono
13412. Manicuras, cejistas primer orden
3 pesetas servicio.

MADRID EASO. Instituto Belleza. Loyola,
1, primero. Tratamientos garantizados pa-
ra adelgazar; limpieza científica de cutis.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Ciru-
janos, callistas, pedicuros. 5 ptas. servicio.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos.
Consulta y pensión muy reservada. Carqui-
zano, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MAQUINA de escribir "Remington", portá-
til, completamente nueva. vendo. baratísima.
Fotografiados de LA VOZ; S. Marcial, 8.

MODISTA A. RILOVA. Confecciones en 24
horas. Oquendo, 41. Teléfono 15-4-30.

MODISTA económica. Especialidad en ves-
tidos de señora y niña. Peña y Gofí, 4, 5.º;
hay ascensor.

NECESITO urgente cocineras, reposteras
Londres, San Juan de Luz; grandes sueldos,
doncellas, chicas todo; 1.000 plazas acto.

NO CONFUNDIRSE. Se limpian trincheras,
plumas, trajes Sra. y caballero, muy econó-
micos. San Marcial, 7 bis, cuarto, derecha.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guarda-
polvos y confecciones en general. Sección
especial. "Petit Paris"; Urbieta, 39.

OCASION. Se vende máquina Singer; otra
mano, escribir y gramófono viaje. Oquen-
do, 5, joyería.

OCASION. Vendo coche americano, conduc-
ción interior, 5 plazas, en perfecto estado,
2.500 ptas. Iparraguirre, E. Teléfono 16-3-56.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, pa-
peletas Monte, alhajas. La antigua Casa viu-
da Romero; Sres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PELUQUERA de Sras. se ofrece a domici-
lio. Corte pelo, 0'50; Marcel, 1 pta.; ondas
al agua, 1'50. Razón: Teléfono 14-6-51.

PELUQUERA de señoritas se ofrece a domici-
lio por las tardes. Marcel, al agua, corte y
manicura. Avisos al teléfono 11.895.

PELUQUERIA Huici. Ondulación Marcel y al
agua, permanente y tintes; precios econó-
micos. Teléfono 14-6-84. Plaza Bilbao, 1.

PERDIDA de 2 muestrarios de aceites y con-
libro pedidos. Se gratificará a quien entre-
gue en Usandizaga, 17, 5.º dcha.

SE ALQUILA espacioso local propio para
industria, acreditado y céntrico. Razón, "El
Búfalo", Peña y Gofí, 3.

SE ALQUILA gabinete amueblado exterior,
buenas vistas, con o sin derecho cocina, gas,
baño, ascensor. San Francisco, 13, 4.º D.

SE ALQUILA habitación amueblada con de-
recho cocina o solo dormir, económica. Ca-
sa Iturraga, entlo.-D. Ategorrieta.

SE DESEAN huéspedes (Sras. o caballeros),
para dormir, casa de confianza. José María
Soroa, 8, primero, centro.

SE NECESITA chica para matrimonio con
niñas en Peña y Gofí, 11, 4.º dcha.

SE NECESITA chica para poca familia. Al-
damar, 7, 5.º dcha.

SE NECESITAN modelos para ondular grá-
tis. Peluquería Alfonso VIII, 8.

SE NECESITAN aprovechertas y aprendizas
en impermeables; trabajo todo el año.
Casa Merino; Garibay, 3.

SE NECESITAN muy buenas oficiales de ropa
blanca y chicas para recados. Informa-
rán, Santa Catalina, 4, tienda.

SE NECESITAN oficiales, aprovechertas y
aprendizas de gabardinas; trabajo todo el
año. Autonomía, 11, cuarto, izquierda.

SE NECESITAN urgentes criadas para todo.
y cocineras, informadas; buenos sueldos.
Ag. "Equis", calle Larrañaga, 20, bajo.-IRUN

SE NECESITAN 2 chicas en el bar de la calle
San Martín, número 66.

SE NECESITA oficiala de sastre. Casa Vega.
Blas de Lezo, número 2.

SE NECESITA oficial y medio oficial para
mimbre. Pérez-Enea (estería). Ategorrieta.

SE NECESITA señorita alemana o suiza, ni-
ños pequeños. Dirigirse: Hotel Arana.

SEÑORA, acompañaría tardes a Sra. hono-
rable o novios. De no ser así no molestar.
Informarán en esta Administración.

SE OFRECE chofer ajustador mecánico, 10
años práctica, habla francés, buenos infor-
mes, particular o taller. Zabaleta, 26, 6.º iz.

SE OFRECE zurcidora para domicilio u ho-
tel. Inofrmarán en esta Administración.

SE TRASPASA bar en la parte vieja. Infor-
marán: Narrica, 31, tienda.

SE TRASPASA comercio de ultramarinos y
mercería, con muebles, completo. Precios
interesantes. Razón, en esta Administración.

SE TRASPASA, en Irún, tienda de come-i-
bles. Razón en la misma; Aduana, 7.

SE TRASPASA peluquería de ambos sexos,
o se alquila un departamento de señoritas.
Easo, número 22, tercero, derecha.

SE VENDE cama turca, perchero estilo vas-
co, armarios luna y roperos y todos los
muebles de un piso. P. Atg. F. 1.º izqda.

SE VENDE de ocasión, mesa comedor, ses-
lón o cama turca, radio a

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En SAN SEBASTIÁN 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; en año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En América se suman los mismos precios que en Guipúzcoa.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

*** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 | 10 ***

APARTADO DE CORRESPONDENCIA NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

COSAS QUE DAN

Hace unos cuantos días, copiábamos unos párrafos de la carta que habíamos recibido de un veraneante, en la que se lamentaba de que en un edificio de carácter público, como es el de la Caja de Ahorros Municipal, se ostentase —y eso que por estar en obra podia haberse quedado— una corona real.

No tenemos ningún reparo en declarar que en materia de heráldica no solamente no estamos muy fuertes, sino que poseemos una ignorancia bastante censurable a nuestros propios ojos. Pero no es solamente ignorancia: es que nuestra vista dista bastante de ser como la de un águila, y francamente, dimos por bueno lo de la corona real, máxime cuando tantas veces se ha llamado a San Sebastián la segunda corte de España.

Pero el amable y simpatiquísimo director de la Caja de Ahorros Municipal, señor Furundarena, ha hecho llegar hasta nosotros el error en que está nuestro veraneante comunicante, y en cuyo error le hemos acompañado, bien sabe Dios que sin la menor intención.

La corona no es real; es solamente ducal, y, según parece, le pertenece ese emblema al edificio, por ser propiedad del Ayuntamiento, a quien, por lo visto, corresponde esa categoría.

Queden las cosas aclaradas y en su punto... y pasemos a hablar de otra cosa, que es muy pintoresca y que pertenece al mismo género.

En este mismo mes de agosto en que nos encontramos, la Diputación de Guipúzcoa ha editado en su imprenta la "Guía de los Abonados al Teléfono", tanto municipal como provincial,

y como si no hubiese ocurrido nada el 14 de abril del año pasado, aparecen en las listas de abonados del "Real Aero Club" y la "Real Sociedad de Foot-Ball", cuando toda España sabe —menos en la sección correspondiente a Teléfonos de la Diputación provincial— que esta última se quitó inmediatamente la realeza y se quedó en "Donostia F. C.".

En cambio, aparecen en la misma lista, después de la realeza, el Automóvil Club de Guipúzcoa y el Club Náutico, y no recordamos si alguno más. Se nos dirá que es una puerilidad. Nosotros podemos creer que son "detallitos" no achacables a las citadas Sociedades, a las que, ni remotamente, se les ocurre aplicarse el remoque.

Y no decimos nada de la copiosa cantidad de "duques", "marqueses" y "condeas" que aparecen en la lista de teléfonos, aunque oficialmente fueron abolidos los títulos, porque si se les pone solamente el nombre y apellido, viene algo parecido a lo de la torre de Babel.

En una información de este mismo periódico hemos leído que el nuevo gobernador civil, señor Del Pozo, al referirse a la visita que el día pasado hizo a esa preciosidad que hay en San Sebastián y que se llama monte Uria, dijo que había estado viendo "tirar al pichón", aunque este deporte no era de su agrado.

Gracias a la Providencia! Este humilde cronista siente una íntima satisfacción al felicitar al gobernador, señor Del Pozo, por su sinceridad. La de veces que hemos dicho "cosas" a las variadas Sociedades protectoras de animales! Porque era el caso que "a lo mejor" se metían con un cocherito porque hacía que sus caballos tuviesen una jornada de trabajo excesiva, o le mandaban colocarles en las orejas unos coquetones sombreritos de paja, pero nunca se metían con el asesinato a traición y sin posible defensa de unos animalitos tan simpáticos como los pichones.

—Sabe usted?—solían venir a decírnos—como el primer tirador de pichón es... quien es, no podemos meternos! Por lo demás, tiene usted muchísima razón: eso es una crueldad.

Pero, a pesar de la desaparición del "primer tirador", las Sociedades protectoras de animales no se han metido con el tiro de pichón, deporte carísimo y propio para privilegiados.

Repetimos nuestra felicitación al señor gobernador. ¡Qué lástima que haya cosas que no están en su mano!

Ocupados con otras cosas, no hemos tenido tiempo de hacer un comentario a la última reunión celebrada por la Comisión mixta encargada de dar cima al proyecto de construcción del hospital.

Con verdadera atención leímos las impresiones que el activo presidente de la Gestora, nuestro querido amigo don Luis Castro, dió a los compañeros informativos, y en vista de ellas no vacilamos en creer que nos encontramos "ante el principio del fin".

"No faltan más que detalles", parece ser que

COSAS QUE DAN

fueron sus palabras. ¡Loado sea el Señor... aunque aquí no quepa aquello de que "nos lo da sin merecerlo"!

Sentimos ya verdadera curiosidad ante la incógnita más grava de cuantas se han presentado en este laboriosísimo asunto:

—Dónde, en qué terrenos se levantará el hospital?

Precisamente, de las inmediaciones del actual hospital se trata. Unos vecinos de las Húrdes donostiarra—ya saben, ustedes de qué calles se trata—se nos quejan de que muchos días no tienen agua en las casas, y lo atribuyen a la extraordinaria cantidad que se gasta en el próximo matadero.

—La verdad es que con estos calores y sin agua...

En fin: ahí va la queja, por lo que pueda servir. Que suponemos no servirá para nada. Pero... ¡quién sabe! —GORROCHA.

Notas judiciales

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia de esta Audiencia para la celebración del juicio señalado por delito de daños por imprudencia.

El teniente fiscal, señor Iribas, y el letrado, señor Usandizaga, acusador particular, solicitaron para el encausado la pena de 1.989 pesetas de multa e igual cantidad de indemnización.

La defensa estaba encomendada al letrado don Julián Lojendio, que abogó por la libre absolución del procesado.

Se celebró otro juicio señalado por hurto. El teniente fiscal apreció en contra de la encasillada la agravante simple de abuso de confianza y solicitó la pena de cuatro meses de arresto mayor.

La defensa estaba encomendada al letrado don Miguel Erro de Mendiluce, que informaba por primera vez. Dirigió un saludo al Tribunal. Ministerio Fiscal y al ilustre Colegio de Abogados, y en su informe sostuvo la tesis de que, aunque su defendida cometió el delito, se debe apreciar en su favor la eximente de haber obrado por impulsos tan poderosos como son los del hambre, pues la noche de autos sólo había dos reales en su casa para comprar cena para la familia, y se la ocurrió coger unas gafas en la casa en que estaba de interina, que según los peritos valían 25 pesetas, por las que le dieron una peseta y cincuenta céntimos, remedio la necesidad por aquella noche. En el caso de que no se estimara la eximente completa, pidió seis días de arresto menor.

El juicio quedó concluso para sentencia.



DEVA. — Entrada triunfal, en la plaza, de "Kaxarrenka", danza tradicional de los pescadores de Lequeitio, que fué acogida con ovaciones.

(Foto Ojanguren.)

Clamor de Guipúzcoa

Beasain: gran centro industrial amenazado por la crisis del paro

Tiene Guipúzcoa en Beasain uno de sus más importantes centros industriales. La villa guipuzcoana viene cooperando a nutrir la economía provincial, con larguezas y antigüedad en el esfuerzo. Es un pueblo que se ha edificado a punta de esfuerzo, y todo en él tiene los nobles relieves laboriosos y civiles, que, en definitiva, representan el mejor blasón de Guipúzcoa. Beasain, panorama industrial, panorama fabril, es una de las mejores equivalencias de los pueblos industriales de Europa.

Hay en esta villa un proletariado dispuesto admirablemente para toda suerte de tareas de trabajo y de civilidad. A un viajero que conozca Guipúzcoa no le sorprenderá el hallazgo, porque en toda la demarcación provincial hay signos claros de espíritu y sentido europeos. A los cuatro puntos cardinales, en el mapa guipuzcoano pueden señalarse y re incontrarse, sin temor a que la suma total sea exigua, villas y pueblos que tienen el mismo conformo y la misma energía vital.

La República y sus Gobiernos deben procurar que su atención recaiga en estas pequeñas urbes, en las que motores y máquinas cantan la mejor canción del progreso. De estas pequeñas urbes, cooperadoras de las grandes, salió, en suma, el impulso natalicio del nuevo Estado. Y si estos pueblos, dando salud política a la nación, cooperaban, desde época ya muy lejana, a robustecer la economía general. Por esto, en Beasain, los hombres que expresan las aspiraciones populares esperan que sea el nuevo régimen el que ayude a rebasar las dificultades que se han planteado a la población industrial.

Importa —se nos ha dicho— solucionar el conflicto que se crea a los trabajadores por la reducción de trabajo en la fábrica de vagones. Esta fábrica es la fuente nutricia de muchos centenares de obreros. Hasta ahora se ha despedido a más de quinientos. El motivo, según aducen las declaraciones de la Compañía del Norte, es la crisis industrial, que repercute en la manufactura.

—¿Qué jornada trabajan los restantes obreros?

—Por el momento, cuatro días a la semana. La reducción de posibilidades es, como se ve, amplia. Pero resulta acaso más temible que la consecuencia del momento, lo que puede suceder en meses cercanos. No estamos convencidos de que no sea preciso hacer más reducciones.

Y, por ahora, los obreros parados representan un contingente cuantiosísimo en una población industrial como la de Beasain.

Comprendemos, claro es, que la atención del Gobierno y de sus delegados ha de repartirse entre todos los centros industriales que están afectados por el paro. Por eso reclamamos una atención para nosotros, que no sea ni mayor ni menor que la que se otorga a quienes se hallan en las mismas condiciones.

Por lo demás, quizás puede remediar la crisis sin necesidad de recurrir a la intervención directa del Gobierno. Se habla de que en

Beasain puede crearse una fuente de riqueza considerable, que aseguraría trabajo a los obreros de la demarcación. Sin embargo, bueno será hacer públicas nuestra inquietud y nuestra aspiración de que se nos ayude a resolver lo que por el momento no tiene traza de remediar.

Hasta aquí las impresiones que hemos recogido en Beasain. Nos parece conveniente ofrecérselas al gobernador civil de Guipúzcoa, don Pedro del Pozo, a quien sabemos enterrado, a poco de su llegada, del problema del gran centro industrial guipuzcoano. Nadie mejor que el nuevo delegado del Gobierno en nuestra provincia para recoger y trasladar, a quienes puedan apoyarlas, las aspiraciones de estos obreros de noble conciencia ciudadana y de laboriosidad y capacidad bien probadas en amplia ejecutoria.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

24 DE AGOSTO DE 1902. — A las seis y media de la tarde anterior llegó el tren real con don Alfonso y su séquito.

Se decía que lo del incidente del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, que había motivado la retirada de los periodistas y de algunas personas, no estaba lo suficientemente aclarado y que iba a tratarse en Consejo de ministros. La cosa iba contra el general Weyler.

Por la noche, a las doce, iba a llegar la reina madre con su hija la infanta María Teresa. Con la antelación debida iba a llegar un tren

Don Alfonso iba a acudir hoy, domingo, a la corrida de toros de los miúras. Arana había puesto en juego toda su pirotecnia, y el tiempo estaba completamente asegurado. La cantidad de forasteros que había en la ciudad era verdaderamente incontable. La no sustitución de Conejito para matar dos miúras, adjudicándolos a Fuentes y a Bombita Chico, había movido hasta las fibras más sensibles de la afición. ¡Miúras y un mano a mano!

Mucha gente esperaba contemplar la entrada del "Pelayo" en nuestra bahía. Pero el buque entró en Bilbao, que está ahí "al lado". Y no fué visto.

La moda de los toldos se había generalizado bastante aquel año, y todas las mañanas se veían muchos en la playa. Menos mal que se iba comprendiendo lo disparatado de algunas de nuestras costumbres.

Se encontraban en San Sebastián el sabio don Santiago Ramón y Cajal, que aún continúa siendo reputado y respetado por

Se disputaban en Strasburgo los campeonatos internacionales de Náutica. No nos importaban nada.

Se publicó la lista del Jurado para el Certamen de Bandas y Orfeones. Se componía de doce jurados españoles y otros tantos franceses, bajo la presidencia efectiva de Mr. Laurent de Rillé, que era muy popular en San Sebastián. Entre los Jurados españoles estaba lo mejorcito, figurando a la cabeza don Tomás Bretón. Suponemos que entre los Jurados franceses ocurriría lo mismo. Para final del concurso se proyectaba la celebración de una gran retreta con la cooperación de todas las bandas. ¡Ay, qué tiempos aquellos!



EN EL PRINCIPE

Por falta material de espacio, nos vemos precisados a retirar de este número la crítica de la comedia de José Fernández Villar, "La Fuga de Bach", estrenada ayer en el Teatro del Príncipe, por la admirable compañía del María Isabel, de Madrid.

ACEITE

GIRALDA